AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 251
U. T. Avenida [illegible]

EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. 3209 | Servicio telegráfico de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 14 páginas | SANTA FE, Jueves 24 de Diciembre de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

Murieron dos Aviadores en un Accidente Habido Esta Tarde en P. Nuevo

Precipitóse a tierra el avión E 9 de la Armada, destrozándose y quedando gravemente heridos los pilotos, que fallecieron momentos después

UNA SALVACION MILAGROSA

BUENOS AIRES, 24. — Esta tarde a las 14.30 horas se produjo un accidente de aviación de fatales consecuencias.

Después de terminarse la preparación del avión E 9 de la Armada, con objeto de realizar luego con él un vuelo de ensayo de veinte minutos, ocuparon los asientos de la máquina el Alférez Luis Bello y el Tte. de Fragata José Magaldi, iniciándose de inmediato el decollage.

El aparato salió con dirección a la derecha y como debía necesariamente realizar un viraje hacia ese mismo lado, el piloto le hizo perder velocidad al avión y, cuando se disponía a picar, el motor se paró cayendo el avión de una altura de 50 metros, sobre una de las calzadas de la Dársena A de Puerto Nuevo.

Cuando los que se hallaban en las inmediaciones concurrieron al lugar en que había caído el aparato, encontrábase este totalmente destrozado. Extraídos los cuerpos de los dos marinos que viajaban en él, comprobóse que ambos habían resultado gravemente heridos.

Mientras eran conducidos para su atención médica, falleció el alférez Luis Bello y una hora más tarde moría también el Tte. de Fragata Magaldi.

En el lugar del accidente se comentaba que el acompañante de Bello en este vuelo debió ser Jorge Segovia, de 19 años de edad, quien, cuando se acercó al sitio en que debía subir al avión, encontró el asiento ocupado por Magaldi. Debido a esa circunstancia, fué que se salvó el menor de una muerte segura, falleciendo, en cambio, el Tte. Magaldi.

LA NAVIDAD DE V. DUMAS EN SU YATCH

Declina las invitaciones para concurrir a fiestas

EL LUNES

VIGO, 24. — El sportman argentino Vito Dumas pasará la Navidad a bordo de su yatch, el que será sacado a la playa esta tarde con el fin de proceder a efectuar reparaciones en la vía de agua que determinó el arribo a este puerto.

En declaraciones que ha formulado a los periodistas y corresponsales locales, el argentino ha manifestado su confianza en que podrá partir el lunes de la próxima semana con rumbo a las islas Canarias. Sus cálculos, agrega, le permiten predecir que en 10 días arribará a las citadas islas.

Dumas ha recibido numerosos telegramas de felicitación y aliento de sus amigos y familiares, y muchísimas invitaciones para concurrir a fiestas de Nochebuena en la ciudad. Sistemáticamente, Vito Dumas declina las invitaciones, manifestando que no asistirá pues necesita de todas sus energías para la empresa que se ha propuesto llevar a cabo.

Magistrado en la Cám. Federal de Apelaciones

Será designado en reemplazo del Dr. Benigno Martínez

ROSARIO, 24. — En fuentes generalmente bien informadas se ha anunciado hoy que el Gobierno Provisorio tiene listo un decreto designando miembro de la Cámara de Apelaciones de esta, en reemplazo del Dr. Benigno Martínez, recientemente jubilado, al Dr. Jorge García González.

Este último ha venido desempeñando la secretaría de ese Tribunal Federal.

Se pedirá la aclaración de una resolución

Está invertido el presupuesto municipal de Rosario

ROSARIO, 24. — La Intendencia Municipal de esta se dirigirá a la Intervención de la Provincia, pidiendo se aclare el decreto poniendo en vigencia el nuevo presupuesto para la Municipalidad.

Hay en ese decreto un error, pues las cifras de los recursos han sido tomadas como de gastos, y viceversa.

ACCIDENTE DE AVIACION EN RIO JANEIRO

Resultaron gravemente heridos dos militares del ejército brasileño

RIO DE JANEIRO, 24. — El Tte. Primo Altamirano O'Really y el capitán Barcello, del ejército brasileño, resultaron gravemente heridos al precipitarse a tierra un avión en el que volaban sobre el camino de San Pablo a la capital.

No se conocen todavía las causas del accidente, habiéndose ordenado una inspección en los restos del aparato.

Anoche Terminó en un Ambiente Desordenado la la Conv. D. Progresista

Al votarse el octavo puesto de la lista de candidatos a concejales, un convencional fué sorprendido por sus colegas depositando nueve votos en vez de uno

LOS CANDIDATOS DESIGNADOS

ROSARIO, 24. — A las dos de esta madrugada fué levantada la sesión de la Convención Demócrata Progresista de esta ciudad, reunida a efecto de considerar el proyecto de plataforma electoral y elegir candidatos a concejales.

La plataforma fué aprobada, estableciéndose en ella, como puntos de mayor interés, la revisión de los actos de los intendentes designados por el gobierno "de facto"; solicitud al gobierno nacional de un porcentaje sobre las entradas del puerto de Rosario; solicitud al gobierno provincial de un porcentaje de los impuestos que se recauden en el municipio en concepto de tabacos, alcoholes y perfumes y, finalmente, propiciar una legislación de expropiación municipal.

Luego pasóse a elegir candidatos a concejales, aprobándose antes, el temperamento propuesto por el Dr. Antelo en el sentido de que no se llenara el quinto término de la lista de candidatos, para que fuera ocupado por un representante de la Alianza.

Considerada la gestión que al frente de la Municipalidad viene desarrollando el Dr. Lejarza, se resolvió dar a éste un voto de censura.

La votación dió el siguiente resultado:

1o. Dr. Luis A. Gómez.
2o. Ing. Juan A. Devoto.
3o. Sr. Bartolomé Sivori.
4o. Sr. Diego J. Adelardo.
5o. Para la Alianza.
6o. Sr. Vicente Ferrero.
7o. Dr. Luis Ineglio.

Al pasar la Convención a votar el octavo candidato, fué sorprendido un convencional por sus colegas en momentos en que depositaba en una urna, para el candidato de sus preferencias, nueve votos en lugar de uno. Con este motivo se le requirieron explicaciones y mientras las daba ocurrió un desorden que motivó la suspensión del acto.

El cuarto intermedio durará hasta el sábado a las 21.30 horas.

REFORMAS AL R. GENERAL DE FERROCARRILES

El pago de pasajes de los pasajeros sin boletos

LOS ARTICULOS

BUENOS AIRES, 24. — De acuerdo a lo manifestado por la Dirección General de Ferrocarriles en los informes producidos, y a lo dictaminado por el Procurador del Tesoro y General de la Nación, el Gobierno Provisorio ha dado hoy a conocer un decreto modificando los artículos 134, 135, 136 y 137 del Reglamento de Ferrocarriles, cuyos artículos quedarán concebidos así:

Art. 134. — Si un pasajero continuara más adelante del punto indicado en su boleto, tendrá que pagar la parte que corresponda al trayecto por el cual no tuviera boleto, con más el 100 por 100 de multa, a menos que haya comunicado al guardatren que seguirá más adelante del punto que indica el boleto, en cuyo caso no pagará la multa.

Art. 135. — Los pasajeros de 2a. clase podrán viajar en coches de primera siempre que avisen al guardatren su intención previa de hacerlo y abonan la diferencia desde la estación donde se cambién de coche.

Si el pasajero no cumpliera con el requisito de avisar al guardatren, abonará la diferencia más el 100 por cien como multa.

Art. 136. — Cuando haya en el tren pasajeros sin boleto o con boleto de fecha vencida el guarda deberá cobrar desde el punto en que subió hasta la primera estación donde se detenga el tren, más la multa del 100 por 100, valor del boleto que hubiera correspondido a este trayecto, y al llegar a la estación deberá el pasajero abonar boleto hasta su destino.

Art. 137. — El pasajero que no justifique el punto donde subió al tren, abonará el precio de todo el camino recorrido por el tren hasta la estación de partida, más una multa del 100 por 100.

Todo pasajero que rehuse pagar su boleto, será detenido en la estación.

Si el pasajero tuviese equipaje, la empresa podrá ejercer el derecho de retención hasta obtener el pago del boleto.

PRESTAMO A LA LA INTERVENC. DE LA PROVINCIA

Para pagar sueldos a bomberos y E. de S. de Rosario

LOS AGENTES

ROSARIO, 24. — En nombre de la intervención fué gestionada hoy una letra en el Banco Provincial de Santa Fe, destinada a pagar los sueldos de noviembre de los bomberos y Escuadrón de Seguridad, en previsión de que adopten una actitud extrema.

Mientras tanto, los agentes permanecerán impagos, comentándose que son los que más necesitan, pues no tienen casa y comida como los demás.

DESCARRILO UN TREN DE PASAJEROS

EL EXPRESO QUE CORRIA ENTRE FOGGIA Y BOLONIA

FOGGIA, 24. — El tren de pasajeros que corría anoche entre Bolonia y ésta descarriló cerca de una estación intermedia, volcando cuatro de los coches que venían repletos de pasajeros.

A consecuencia del descarrilamiento sucumbieron cuatro pasajeros, habiendo además seis heridos graves.

Entre los pasajeros que no sufrieron lesión alguna figura el ministro de Obras Públicas señor Crollalanza, quien dirigió personalmente las tareas de salvamento a cargo del personal del tren y de algunos voluntarios.

Se desconocen las causas del descarrilamiento.

Una licencia al personal de los ministerios

FUE ACORDADA POR LOS JEFES DE LAS REPARTICIONES

BUENOS AIRES, 24. — Esta tarde el personal de los distintos ministerios, fué despachado a las 16 horas, por ser víspera de Navidad y con objeto de que aprovechen en mejor forma el asueto de tres días que ha tocado.

La disposición se tomó previo acuerdo de los jefes de las distintas reparticiones.

LAS POTENCIAS SE DIRIGEN AL GOB. DEL JAPON

La acción militar en Manchuria, es contra los bandidos

CHIN - CHOW

TOKIO, 24. — Tiénese entendido que los gobiernos de Gran Bretaña, Francia y los Estados Unidos, se han dirigido, de común acuerdo, al gobierno nipón, expresando que creen innecesaria la acción militar que desarrollan en la Manchuria las tropas a cargo del Gral. Honjo.

Agrégase que en círculos oficiales no ha dejado de causar sorpresa la nota, por lo que ella tiene como advertencia al Japón.

En contestación, este gobierno habría manifestado que la acción llevada a cabo por las tropas niponas en Manchuria no está dirigida de ningún modo contra las fuerzas regulares y sí contra los bandidos. Añadiríase que Chin-Chow no es ningún objetivo en esta acción.

LA LOTERIA DE NAVIDAD EN EL PERU

El 32.470, premiado con 150.000 soles

LIMA, 24. — Efectuóse hoy el sorteo de la Lotería de Navidad, resultando premiado con el premio mayor, de 150.000 soles, el billete número 32.470.

El entusiasmo existente este año por la lotería, contrariamente a lo que ha ocurrido en anteriores sorteos, fué escaso, atribuyéndose esto a la crisis reinante.

En Corrientes fué convocada la Legislatura

EL 30 DEL CORRIENTE DEBERAN CONSTITUIRSE LAS CAMARAS

CORRIENTES, 24. — Firmado por el interventor nacional en la provincia, apareció hoy un decreto convocando ambas cámaras de la legislatura, a objeto de que se constituyan y designen senadores nacionales.

Las sesiones del Senado y de la Cámara de Diputados, tendrán lugar el día 30 del corriente.

CONVOCOSE LA LEGISLATURA HOY EN JUJUY

LA SESION SE EFECTUARA EL 28 DEL CORRIENTE

JUJUY, 24. — Hoy apareció el decreto convocando a la legislatura de la provincia a sesiones de constitución de las cámaras y elección de senadores nacionales.

Las sesiones se efectuarán con diferencia de horas, el día lunes 28 del corriente mes.

COMETIERON UN ASALTO EN SAN ROQUE (CTES.)

Con pretexto de perseguir intrusos, salieron armados al campo

TRES HERIDOS

SAN ROQUE, (Corrientes) 24. — Domingo Valenzuela, poblador de las cercanías, acompañado de su peón Catalino Nis, con el pretexto de salir al campo a perseguir intrusos, se [illegible] dantemente y en circunstancias que se hallaba cenando la familia de S. ron en su casa amenazándola de muerte.

Como Samponi se defendiera trabáronse en lucha, resultando los tres heridos en forma grave, de balazos y cuchilladas.

Al concurrir la autoridad policial ordenó que los tres fueran atendidos por el médico de servicio, falleciendo Valenzuela en esos momentos.

Se procura establecer si Valenzuela y su peón entraron al rancho con fines delictuosos o si Samponi se asustó innecesariamente.

Opiniones relativas a la convocatoria legislativa

LA RIOJA, 24. — Hemos entrevistado al destacado dirigente del Partido Socialista en ésta, señor José Pichilaine, respecto al decreto de convocatoria de las legislaturas provinciales, y nos dijo: textualmente:

"La última parte del considerando 1o. del decreto dice que los poderes del Gobierno Provisorio no reconocen más limitaciones que las que dictan sus anhelos de bien público. Esto me libra de hacer cualquier comentario".

En cuanto al señor Horacio Vera Campos, candidato antipersonalista a senador nacional, dijo que es imposible formular un juicio, por cuanto no era oportuno ni prudente hacerlo.

En términos parecidos a estos últimos, se expresaron otros políticos que hemos entrevistado.

SANTIAGO DEL ESTERO, 24. — Hemos entrevistado hoy, para que nos formule declaraciones acerca del reciente decreto de convocatoria a la legislatura, al leader socialista Dr. Horacio Rava, quién empezó diciendo que considera de gran importancia ese decreto, pues se trata de un paso más que se dá en el camino del regreso a la normalidad constitucional.

"Pero, por eso mismo," añadió, entiende que él debió redactarse teniendo en vista los preceptos constitucionales, y no se debió coartar el derecho de las legislaturas de estudiar los diplomas de sus miembros, sobre todo, agregó, en provincias donde se presentarán diplomas insanablemente nulos, como en Buenos Aires y Mendoza.

Con respecto, finalmente, a la parte en que se dispone que la presidencia de las sesiones de constitución las ejercerán los interventores, dijo que ello no tenía mayor importancia, pero que también ahí se había pasado por sobre prescripciones legales, desde que las constituciones de provincias y los reglamentos legislativos en la totalidad de los estados, preveen y solucionan el caso de una acefalía.

EL FUTURO PRESID. DE LA BOLSA

Ocupará el cargo del señor Julio A. Martín

Rosario, 24. - Se ha resuelto en la Bolsa de Comercio que la presidencia para el año próximo, de la Institución, la ejerza el señor Julio A. Martín, conocido comerciante e industrial de esta, que actualmente se encuentra en Suiza viajando.

Telegráficamente se le ha formulado el ofrecimiento, aceptándolo, y anunciando que estará de regreso en esta en marzo del año próximo.

LAS LISTAS DE CANDIDATOS EN SALTA

Será prorrogado el término establecido para su presentación

SALTA, 24. — Probablemente hoy aparezca el anunciado decreto prorrogando hasta el día 6 de enero próximo el plazo para la presentación de listas de candidatos que intervendrán en los próximos comicios comunales.

La medida se adopta en virtud de que se considera insuficiente el plazo hasta el 25 del coriente, dado que muchos municipios se encuentran distantes de la capital y las listas hubieran llegado fuera de termino.

LOS MINISTROS APROVECHAN el Prox. FERIADO

Los Drs. Rothe y Calatayud, a las playas atlánticas

BUENOS AIRES, 24. — Aprovechando los tres próximos días de feriado, el ministro de Instrucción Pública y Justicia, doctor Guillermo Rothe, se ha ausentado hoy con destino a la ciudad balnearia de Mar del Plata, donde permanecerá hasta el lunes próximo, en que regresará a la Capital para hacerse cargo de su despacho.

Asimismo, el ministro de Obras Públicas doctor Calatayud se ha ausentado a la playa de Miramar, anunciando que regresará el lunes.

EL MATCH DE CANZONERI Y J. BATALINO

Se llevará a cabo a fines del mes de Enero próximo

EL CAMPEONATO

CHICAGO, 24. — Ha quedado resuelto que a fines del próximo mes de enero se efectúe en un ring de esta ciudad el match por el campeonato mundial de los livianos entre Tommy Canzoneri, el detentor del cetro y el challenger Jimmy Battalino.

La pelea está llamada a tener gran resonancia, y se están haciendo gestiones para dotar de gran comodidad al estadio en que se celebrará la pelea.

UN PREMIO DE 1.000.000 DEL GORDO DE MAD.

Fué adquirido para una casa de Mendoza, por un rosarino

SU PARTICIPACION

ROSARIO, 24. — El señor Eleodoro Armas, representante en Paris de la firma García Hnos., tienda La Favorita, fué quien adquirió el billete de la lotería de Navidad de Madrid, destinado a la firma Díaz Hnos. de Mendoza, premiado con 1.000.000 de pesetas.

El señor Armas gestionó una participación, pero como casi todo el billete estaba comprometido le dieron una de [illegible] pesetas con lo que viene a resultar favorecido con 25.000 pesetas.

El Movimiento en Favor de la Revisión de las Deudas de Reparaciones

Los peritos del plan Young, en Basilea, y el mismo primer ministro inglés, creen que es necesario proceder a ella en una conferencia internacional

IMPRESION EN ALEMANIA

LOSSIEMOUTH, 24. — Mr. Ramsay Mac Donald ha declarado que, en vista de los informes que han confeccionado los técnicos del plan Young en Basilea, se hace necesaria la convocatoria de una conferencia internacional para estudiar todas las cuestiones anexas a las reparaciones.

Agregó el primer ministro, que esa convocatoria debe hacerse urgentemente, y que Inglaterra, por lo que a ella respecta, está lista para intervenir de inmediato en la misma.

BERLIN, 24. — El Canciller Bruenning ha manifestado que el informe de los peritos reunidos en Basilea sobre el Plan Young puede considerarse satisfactorio para los intereses de Alemania, desde que en él se establece claramente cuál es la situación de este país con respecto al pago de las reparaciones.

Agregó que, aunque esperada, la resolución de los peritos le ha producido intensa satisfacción, pues expresa ella al mundo, en términos claros e insospechables, que la política seguida por Alemania no ha sido de efectismos, sino real.

BASILEA, 24. — El alegato que viene formulando de hace tiempo Alemania en el sentido de que está imposibilitada para hacer frente al pago de las reparaciones impuestas por las armas aliadas triunfantes en la última guerra, ha quedado definido como ampliamente justificado en el informe de la Comisión de Peritos del Plan Young, reunida en ésta.

El documento de los peritos termina haciendo un llamado a las naciones interesadas, en favor de una revisión de los pagos condicionales de las reparaciones y de las deudas de guerra contraídas por Alemania.

LA NAVIDAD ES MUY FRIA EN ESPAÑA

La primera noche-buena de la república

MADRID, 24. — La primera noche-buena que se festejará en el país desde el advenimiento de la república, presenta un aspecto bastante menos animado que en años anteriores.

Atribúyese esto al intenso frío reinante, en parte, a la desocupación, en otra y, por fin, a la desconfianza general que impide que se gaste como en anteriores épocas.

La Municipalidad ha organizado una comida para 12.000 personas que se celebrará mañana al mediodía.

Pagos de sueldos a la administración

Fué iniciado hoy por los meses de septiembre y octubre

BUENOS AIRES, 24 — Como se anunció ayer, hoy fué iniciado el pago de los sueldos de la administración nacional, correspondiente a los meses de septiembre y octubre pasado.

Estos sueldos corresponden a aquellas reparticiones que se encontraban impagas, y la operación continuará efectuándose hasta tanto estén todas ellas al día.

EL MINISTRO de HACIENDA de CORRIENTES

HA PARTIDO CON RUMBO A SANTA FE

CORRIENTES, 24. — Acompañado de su señora esposa, ha partido para Santa Fe el ministro de Hacienda de la intervención de ésta, doctor Enrique Sandoz, quien, según se anuncia, permanecerá en la capital de aquella provincia hasta pasadas las fiestas de fin de año.

Interinamente ha quedado a cargo de la cartera el subsecretario.

EN TUCUMAN SE CITO A LA LEGISLATURA

TUCUMAN, 24. — Hoy llegó procedente de Buenos Aires el Interventor Nacional, señor Calderón.

Al entrevistarlo nos manifestó que hoy aparecía el decreto de convocatoria para la legislatura, cosa que luego ocurrió, efectivamente. Las cámaras han sido citadas para el 28 del corriente.

La sesión se efectuará el lunes de la semana próxima

EL VUELO A LA GUINEA DE SEVILLA

PARTIERON DE LA CIUDAD ANDALUZA DOS AVIADORES

SEVILLA, 24. — Hoy partieron con destino a Abata, en la Guinea española, los aviadores españoles León y Rodríguez, con un aparato preparado especialmente para este vuelo.

La partida se inició en perfectas condiciones, augurándose que el vuelo será feliz, dada la pericia

El presupuesto de los Minist. para el año próximo

ANTES DEL 28 DEL CORRIENTE DEBEN ESTAR ENTREGADOS

BUENOS AIRES, 24. — El presidente Uriburu firmó hoy distintas comunicaciones dirigidas a los jefes de las reparticiones autónomas, relativas a los distintos presupuestos de las mismas para el año 1932.

Esos presupuestos deben ser entregados al Ministerio de Hacienda antes del 28 del corriente mes, a cuyo efecto los jefes dispondrán que el personal trabaje en los feriados para poderlo tener listo.

LAS PROPUESTAS DE PROMOCIONES EN EL EJERCITO

Dícese que en los primeros días de la próxima semana aparecerá el decreto

BUENOS AIRES, 24. — Desde ayer, oportunidad en que fué elevado a consideración superior el informe del Tribunal de Clasificaciones del Ejército y la correspondiente lista de propuestas de ascenso, se viene insistiendo en que el decreto aparecerá antes de fin de año.

Concretando más, hoy se ha asegurado en altos círculos militares, que la aprobación de esas listas aparecerá en los primeros días de la semana próxima.

LA LIBRA SE COTIZO HOY A $ 13.47

BUENOS AIRES, 24. — Ha continuado observándose hoy en el mercado de cambios una leve tendencia alcista de la libra esterlina, mientras las demás monedas se mantienen más o menos a su mismo nivel. El signo inglés se pagó a 13.47 pesos nacionales y los 100 dolares han continuado manteniendo la posición de hace mucho tiempo.

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	13.47	13.46
DOLLAR . . .	388.63	388.28
FRANCO . . .	15.38	15.36
LIRA	19.92	19.88

EL ENLACE de la INFANTA BEATRIZ CON SU PRIMO D. ALV. DE ORLEANS

FONTAINEBLEAU, 23. - (AP). — A fines de marzo repicarán campanas nupciales durante la más sencilla boda real que jamás se haya visto en este "retiro de reyes", al unirse en matrimonio la princesa Beatriz, la mayor de las hijas del ex-Rey Alfonso, con su primo D. Alvaro de Orleans.

El ex-rey de España ha consentido que la boda se realice después de Pascua, tan pronto como D. Alvaro termine sus exámenes de ingeniería a mediados del invierno en Zurich (Suiza). Por su parte la ex reina Victoria ha confirmado por escrito dicho consentimiento al infante Alfonso de Orleans, padre del novio. Ya han comenzado a llegar los regalos al pequeño hotel donde reside el ex-monarca y su familia.

A la ceremonia asistirán únicamente las personas que componen el séquito del ex rey y carecerá de la pompa y brillo que tuvo la boda de Alfonso XIII con su hermosa y rubia novia hace 25 años. Un sacerdote español, miembro del séquito de D. Alfonso, solemnizará el enlace y sólo asistirán a este acto los parientes más cercanos de la ex familia real.

Una vez desposados los novios, cuyo matrimonio hubo de celebrarse en medio del lujo de la corte española, pasarán su luna de miel en una villa cerca del Instituto Politécnico de Zurich, antes que D. Alvaro reinicie sus estudios de ingeniero que requerirán dos años y medio más para terminar la carrera.

Desde que su padre, primo del ex rey, sufrió graves reveses de fortuna a consecuencia del derrocamiento de la dinastía de los Borbones, D. Alvaro está resuelto a terminar su carrera a fin de poder sostener su futuro hogar.

Además ha determinado que la boda se efectúe este año a pesar de las dificultades financieras por que atraviesan su propia familia y la de la princesa.

Don Alvaro expresó a su familia: "Amo a Beatriz. Ibamos a casarnos antes de sucediera todo esto y ahora ella me necesita más que nunca. Nuestra boda debe realizarse igualmente para que yo pueda hacerme cargo de Beatriz".

El novio ha obtenido la ayuda de su abuela la infanta Eulalia de España quien ha anunciado que está dispuesta a dotar a los futuros esposos mediante la venta de las esmeraldas que le fueron obsequiadas con motivo de su enlace por su madre, la reina Isabel II, y los diamantes y perlas que le regaló su hermano Alfonso XII.

Mientras tanto los primeros regalos son desempaquetados en el hotel de Fontainebleau. Entre ellos figuran los siguientes: un gran reloj de mármol, dos vasos de plata labrada para agua bendita, numerosos tapices y costosas piezas de cristal y porcelana.

Mientras se considera a los novios "felices como pajarillos" ante la inminencia del [illegible] una sombra obscurece la próxima boda pués existe la posibilidad que la princesa pueda transmitir a sus hijos la tendencia a la hemofilia, cuyos efectos sufre su hermano el ex príncipe de Asturias.

Los novios saben que esta enfermedad puede ser transmitida por las mujeres de la familia, pero sin embargo han rechazado la posibilidad de que esto pueda alterar los planes matrimoniales.

Veinte mil dólares de premio

NUEVA YORK. (Cos). — Acaba de conocerse de la resolución últimamente adoptada por la poderosa firma Hodder y Stoughton Ltd. de Londres, la que ofrece un premio de veinte mil dólares por la mejor novela que se le someta, en concurso internacional.

Sus representantes en América, la casa Curtis Brown Ltd. de Nueva York, con oficinas en el 130 west 42 and Street, están autorizados para dar cuantos detalles sean requeridos sobre este atrayente concurso, que le presenta una brillante oportunidad a los escritores de todo el mundo.

Según manifestaciones de la Curtiss Brown Ltd., éstos veinte mil dólares constituyen solamente el premio que ofrecen los editores Hodder y Stoughton, pués que el autor cuya obra resulte premiada, percibirá el 15 o|o de cuanto produzca la o las ediciones que de la obra se editen, a más de quedar reservados para el autor, todos los derechos, como para hacer películas obras teatrales etc.

La obras que se presenten deberan estar escritas en inglés lo cual, bien estudiado no constituyen un serio problema para los autores que no dominen dicha lengua, debido a que existen organizaciones de traductores que se dedican a esas clases de trabajos, haciendo las traducciones en forma tal, que la obra primitiva no pierde en nada su color y calor original.

La Curtis Brown Ltd. de Nueva York, podrá facilitar cuantos detalles se le soliciten sobre tan importante concurso, uno de los muy escasos que dan oportunidad a los autores extranjeros para brillar en el mundo de la popularidad en los paises del habla inglesa.

Consejo de Higiene

Resoluciones

En la última sesion se resolvieron, entre otros asuntos los siguientes:

Elevar al ministerio de gobierno la renuncia presentada por el médico del Dispensario Gratuito de Rafaela, doctor Pedro Tamburini, cuyos motivos se exponen en una nota enviada por separado por el dimitente.

—Dejar sin efecto el apercibimiento notificado en fecha 7 del corriente al [illegible] de Santo [illegible] Las Colonias, en mérito a las razones que invoca en su nota del 15 del corriente.

—Informar a los señores S. del Monte, Dionisio Correa y demás firmantes de la nota enviada por vecinos de Gaboto, que de acuerdo al informe del guarda sanitario destacado a dicha localidad, la destrucción de cereales que se realiza no implica un peligro para la salud pública.

—Solicitar de la comisión de fomento de Mariano Saavedra, un informe si en la mencionada localidad hay asistencia médica permanente o si concurren médicos de otra localidad.

—Informar al jefe del distrito militar número 26 con asiento en esta capital, que el estado sanitario de los departamentos La Capital, Garay, Las Colonias y San Jerónimo, es bueno.

En los Estados Unidos se comen pavos argentinos

Washington, D. C. (Cis). Un grandioso éxito se han anotado los frigoríficos argentinos, al haber sido consumida toda la remesa de payos que fueron traidos desde la república sureña, para la celebración en éste país del "Thanksgivin" — Día de dar gracias.

En tal señalada fiesta norteamericana no hay persona que deje de comer pavo. Hasta los restaurantes más baratos lo sirven por algunos centavos.

Los frigoríferos argentinos trajeron para tal ocasión, y como via de prueba, doscientos mil pavos, todos los cuales fueron vendidos. Y ante tal resultado, yá han sido ordenados más para Noche Buena y Año Nuevo.

Esta invasión de plumíferos — desplumados y conjelados — está dando grandes dolores de cabeza a los criadores norteamericanos, debido a que compiten con gran márgen a su favor, los pavos que vienen de Argentina.

MERCADOS CEREALISTAS

BUENOS AIRES
A TERMINO DE
K. DE CEREALES
(Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 5.83, diciembre 5.83, enero 6.15, febrero 6.16.

Lino. — Disponible 9.30, diciembre 9.30, enero 10.03, febrero 10.08, marzo 10.15.

Maiz. — Disponible 9.28, diciembre 9.28, enero 9.32, febrero 9.31.

B. DE CEREAbgkq shdlbrdldddd

BOLSA DE C. DE SANTA FE
(Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 5.70, febrero 6.00.

Maiz. — Disponible 4.06, enero 4.15, febrero 4.30, marzo 4.40.

Lino. — Disponible 9.70, febrero 9.85, marzo 9.95.

ULTIMA HORA (ROSARIO)

	Compradores		
	Trigo	Maiz	Lino
Enero	—	4.18	—
Febr.	6.10	4.31	9.90

MERCADO DEL EXTERIOR

Chicago: Trigo mayo s|c.; diciembre bajó 0.010; Maiz diciembre bajó 0.015.

Winnipeg: Lino diciembre subió 0.021.

Duluth: Lino diciembre s|c.; mayo subió 0.092.

Liverpool: Trigo diciembre subió 0.039, marzo s|c.

Hull: Lino enero - febrero s|c.

Calcuta: Lino diciembre - enero sin cambio.

ADAMSON ingenioso







Partido Socialista

Candidatos a Concejales

De acuerdo al resultado del escrutinio del voto general han sido proclamados candidatos a Concejales los siguientes ciudadanos:

Néstor J. Blanco Boeri, Florentino Rodriguez, Luis David Bonaparte, Estarino C. Catelja, Juan Roqué, Antonio Anioli, Juan J. Sánchez, Pablo Colli, Emilio Albinati, Manuel Lagranje y Carlos Diez.

Además de haber sido aprobada la plataforma electoral se aprobó la siguiente declaración.

CONTRA LAS DEPORTACIONES OBRERAS

Los Centros Socialistas de las secciones 3a. y 5a. de Santa Fe, reunidos en asamblea general extraordinaria el día 22 del corriente, considerando:

1o. Que existen propósitos del gobierno provisional de desterrar a centenares de obreros detenidos.

2o. Que no existe ninguna razón de hecho ó de derecho que asista al gobierno para adoptar tan extrema actitud.

3o. Que en vísperas de la normalidad constitucional será doblemente odiosa e injusta la expulsión del país por via policial, resuelve:

Protestar por el anuncio de las deportaciones y reclamar sean puestos en libertad los presos sociales, estudiantiles y politicos que no estén sometidos a procesos y denunciados a la justicia.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES EN SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	40.5|8	40.5|8
Francia	14.73	14.72
Bélgica	4.17	4.15
España	6.80	6.78
Italia	11.41	11.32
Suiza	2.97	2.95
Portugal	17.80	17.70
Est. Unidos	171.—	171.—
Uruguay	73.—	74.—
Brasil	8.900	—
Alemania	2.44 1|8	2.43
Holanda	1.44 5|16	1.43

El Match Benéfico

Se realizará el domingo, en field de Colón

Hemos anunciado ya el match benéfico que se está organizando y los motivos que hacen imprescindible su realización. Ayer dijimos que era posible se llevara a cabo mañana, pero diversas razones han motivado su postergación para el domingo. Entre ellas, el deseo de hacer bien las cosas y asegurar el éxito.

En consecuencia, el día 27 se jugará el partido a beneficio de la familia de los referées Tochi, que cruza en estos momentos por una situación difícil, agravada con la dolorosa enfermedad que pone en peligro la vida de la madre de los citados árbitros. El Club Colón ha cedido ya su field con los elementos necesarios y los teams "La Sportiva" y "Café Tokio", se aprestan a efectivizar su concurso.

El match anterior en que compitieron estos equipos, dejó una duda sobre superioridad. Recuérdase que hubo una verdadera "goleada" y que el juego agradó, no sólo por el entusiasmo puesto en práctica, sino por la calidad de los teams intervinientes. En esta ocasión formarán de la misma manera y el partido lo dirigirá el referée Villarreal.

En ediciones sucesivas hamos de ser más extensos sobre el particular.

EL DOMINGO 27 JUGARA CONTRA COLON, GIMNASIA

El partido está en vías de concertarse en momentos de cerrar esta edición

FIELD DE COLON

Para el domingo 27 está en vía de concertarse un partido entre los cuadros superiores de Colón y Gimnasia y Esgrima.

Las gestiones se han realizado durante todo el día, y a la hora de cerrar esta edición el encuentro están camino definitivo de anunciarse para aquel día.

De realizarse el encuentro, este se llevará a cabo en el field del Club Colón.

Es de presumir que el anuncio de este match despertará considerable interés enere los parciales de ambos cuadros.

Gimnasia y Esgrima ha permanecido inactivo desde varios domingo atrás; después de su triunfo sobre Nacional, los mens sana se han mantenido en un training constante a objeto de que sus jugadores no pierdan la forma.

Los rojinegros por su parte después de su derrota ante 9 de Julio, en la ciudad de Rafaela, han procedido a entrenarse con mucho interés y tratarán sin duda de brindar a sus partidarios, la rehabilitación de aquella inesperada derrota.

LA KERMESSE BENEFICA DEL CLUB A. COLON

Inaugurarase el día treinta en el salón de la Roma Nostra

Los rojinegros han venido trabajando silenciosamente preparándose para la kermesse benéfica cuya inauguración anuncian para el día 30 del corriente.

Esta tarde ha quedado definitivamente fijada dicha fecha, habiéndose comunicado oficialmente a los efectos de que se conozca entre los habitúes de dichas fiestas.

En una reunión que mañana por la noche celebrará la subcomisión encargada de la kermesse, se confeccionará la lista de las personas que tendrán a su cargo la atención de los diversos kioscos, rifas, divertissements, etc.

Como en años anteriores, se tiene fe en el resultado de esta kermesse, atendiendo a las simpatías que el viejo club del sur goza entre los afectos al football.

—De Arroyo Aguilar, el señor Ernesto Zavalla y su esposa doña Mercedes Bergallo.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Ignacio G. Leiva, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados: SIMON SENNHEISER contra JUAN SOSSA. Cobro de pesos, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, diciembre veinte y tres de mil novecientos treinta y uno. Con el informe verbal de actuario, haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárasele rebelde al demandado y notifíquese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y el diario EL LITORAL. Leiva. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra". Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, diciembre 24 de 1931. — Marcelo L. Ferreyra, secretario.

No. 18479|v|30|12

DIRECCION DEL PUERTO

El río creció en las últimas 24 horas: 0.04.

El hidrómetro del dique 2, señaló esta mañana a las 7 horas: 3.80.

El calado máximo admisible de puerto, 25 pies.

En el tramo Santa Fe-Rosario día 23, 25 pies.

MOVIMIENTO DE BUQUES

DE ULTRAMAR—

A la descarga. — Vapor brasileño "Tocatins", maderas.

A la carga. — Vapores: griego "Nicolaos G. Culucundis", rollizos; [illegible] "Muneric", leña; inglés [illegible], cereales; noruego "Hinney", cereales; inglés "Sandsend", rollizos; inglés Marsland", cereales; inglés "Barón Murray", cereales; griego "Eirini Kiriakides", cereales; griego "Mareucos Pateras", cereales; alemán "Liguria", [illegible] griego "Danaos", cereales; griego "P. Coulandris", cereales.

DE CABOTAJE—

"Mirasol", artículos varios; "Aguila Argentina", varios; "Da. Rosa D.", varios; "Néstor", pedregullo; "Buena Ventura", [illegible] "San Juan", (importación de trasbordo); "Catalpa", carga cereales y "Sarita" descarga cereales.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Ignacio G. Leiva, Segunda Secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en los autos sucesorios de don JUAN CASALS, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, diez y nueve de diciembre de mil novecientos treinta y uno. Por presentado y domiciliado donde lo expresa, téngasele al compareciente en el carácter que invoca en mérito del poder acompañado. Estando justificado el fallecimiento de don JUAN CASALS, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la herencia por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario EL LITORAL, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Dése a los Ministerios Públicos la intervención correspondiente. Notifíquese: lunes y jueves. — Leiva. Ante mí: J. Carlos Passaggi". En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN CASALS, para que dentro del término de treinta días comparezcan a los autos sucesorios del mismo a hacerlos valer, bajo los apercibimientos a que en derecho hubiere lugar. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, diciembre 22 de 1931. — J. Carlos Passaggi, secretario.

No. 18478|v|23|2

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Segunda Secretaría, se hace saber: Que en los autos caratulados: QUEIROLO HNOS. Y CIA. contra Soc. FOMENTO DEL NORTE. Cobro de pesos, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, diciembre veintitrés de mil novecientos treinta y uno. Con el informe verbal del actuario y haciendo efectivos los apercibimientos decretados declárase rebelde al demandado. Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial y EL LITORAL. — Anadón. Ante mí: E. de la Peña". Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, diciembre 24 de 1931. — E. de la Peña, secretario.

No. 18480|v|30|12

REMATE JUDICIAL
— POR —
Francisco Bobbio

El día quince de febrero de mil novecientos treinta y dos, A las diez horas, en los estrados del Juzgado en lo Civil de la Segunda Nominación, Primera Secretaría de esta ciudad

Por disposición del señor Juez en lo Civil de la Segunda Nominación, doctor J. Ernesto Mántaras, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio: CAROLINA JOBIS DE ALLET contra ANASTURIENEGGER DE SIGADES sobre ejecución hipotecaria, ha recaído el auto siguiente: "Santa Fe, diciembre veintitrés de mil novecientos treinta y uno. En la forma prescripta por la ley sáquese a la venta [illegible]

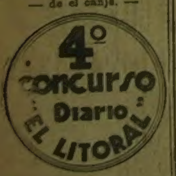
[illegible]

No. 18476|v|14|2

Hermoso aparato radio "Atwater Kent" Voz de oro, "Compacto 1932" Super-heterodino con válvula Pen todo perfeccionada, de la importante casa ROCA SOLER, que "EL LITORAL" adjudicará al poseedor del número señalado con el quinto premio en el 4o. Concurso

NUESTRO 4o. CONCURSO

Recorte este cupón y cuando haya juntado tres, canjéelos en la Administración del diario por la boleta numerada que da opción al sorteo. Todos los días hábiles de 9 a 19 horas se atiende el canje. —



Firma ....

....

....

El saldo comercial favorable

A punto de terminar el año la estadística oficial anuncia un saldo comercial de cien millones de pesos favorables al país. Con tal motivo se ha pretendido justificar las medidas económicas ordenadas por el gobierno, lo cual nos recuerda la vieja historia del jugador que busca desquite.

Saldos comerciales favorables mientras aumenta la desocupación, y el volumen de la renta es inferior a otros años con balanza en contra, equivale a disponer de alimentos nocivos a la salud. El balance económico del país no es satisfactorio por más que lo contrario diga la estadística oficial. Para fundar un juicio exacto y real deberíamos saber a cuanto ascienden las pérdidas por efecto de la estabilización del cambio, por los intereses que se acumulan en las prórrogas de pagos al exterior, y también por los jornales relacionados con la importación no percibidos.

La balanza comercial tiene importancia cuando los altibajos se producen en libre concurrencia, mas cuando obra la prohibición aduanera los cálculos optimistas son reflejos que carecen de virtudes constructivas. El país ha vendido una cosecha extraordinaria a precios de angustia, y el saldo aparentemente favorable no se ve en la industria, el comercio, el crédito, ni en la iniciativa, lo cual demuestra que no existe en realidad porque ha sido absorbido por intereses directos e indirectos que la población ha pagado y continúa pagando.

Las balanzas económicas son las que deben ser estudiadas por los hombres de gobierno. Inglaterra durante muchos años ha sido un mercado para todo el mundo sin embargo, Londres era el centro financiero absoluto. Las mercaderías que compraba al exterior las pagaba con las rentas de los empréstitos, con los beneficios del transporte que ella tenía organizado en Europa y América. El saldo comercial es, pues, una parte del económico, y no precisamente del que mejor prueba la capacidad del gobierno. El nuestro se ha limitado a impedir la libre entrada de mercaderías con lo cual sólo consiguió limitar el volumen de la renta aduanera, lo que produjo una disminución en medios de pago a la administración pública.

El saldo favorable a que nos referimos es la prueba de que al país lo están gobernando con conceptos de heroicidad, y lo que hace falta es ciencia y experiencia económica. Ya se verá cuando desaparezcan los obstáculos que impiden ver e investigar cómo el sobrante del trabajo ha sido aprovechado en el extranjero.

Se produjeron nuevas lluvias

MEJORAN LAS CONDICIONES DEL TIEMPO

Esta madrugada se encapotó de nuevo el cielo en Santa Fe y se produjeron lluvias especialmente en las zonas del oeste de la provincia.

El tiempo continuaba nublado esta tarde, pero la temperatura descendió, la presión atmosférica ha subido, y soplaban vientos del Este. Las condiciones del tiempo mejoran y probablemente mañana serán buenas.

La temperatura mínima registrada en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, fué de 19'5; máxima, 25 grados y 8 décimos; barómetro, 60 milímetros.

DATOS DEL F. C. S. F.

Llovió en Villa María 40, A. Algodón 4, La Playosa 6, Pozo del Molle 21, Carrilobo 18, Las Varas 12, Laspiur 15, Q. Herrado 12, Josefina 14, Clucellas 15, Pilar 5, Rafaela 14, Ataliva 14, Humberto 1. 10; Capivara 7, San Cristóbal 3, Elisa 5, Providencia 6, María Luisa 5, La Pelada 5, Soledad 4, Emilia 5 Villa Ana 4, Charadai 3 y Paul Groussac 7 milímetros.

DATOS DEL CORREO

En La Pelada 10, Florencia 6, San Agustín 3, Esteban Rams 2, Videla 3, Susana 21, Franck 17, Lehmann 11, Emilia 8, Moisés Ville 6, Nelson 2, San Justo 3, Pilar 5, Nuevo Torino 18, Felicia 16 y Providencia 12 mm.

DATOS DEL F. C. C. NORTE

En Santa Fe 12, M. Vera 5, Arroyo Aguiar 2, Laguna Paiva 2, Arazos 3, San Justo 3, Petronila 3, Villa Saralegui 3, Lucila 5, Sanducita 10 San Cristóbal 6, Santurce 7, La Cabral 4, Independencia 1, Tostado 2, Fortín Inca 2, Mataré 4, Suncho Corral 34, La Cañada 3, Nasaló 2, Tobas 10, Vilelas 21, Puna 14, Quimili 42, Girardet 32, Roversi 43, Gancedo 12, Capdevila 8, G. Pinedo 8, Charata 12, Las Breñas 11, Corzuela 40, C. Largo 8, A. Teral 26, Kil. 754 C. 3, 54; R. S. Peña 40, Quitilipi 12, Machagay 5, P. Plaza 12, F. Aguilar 17 Lapachito 5, Makallé 6, L. Blanca 15, Tirol 11, Cacui 6, Resistencia 5, Barranqueras 6, Cajeino 26, Olimpa 6, Aerolito 14, Alhuampa 17, Haase 24, Tintina 30 Km. 691, 20, Km. 701, 20; C. Gallo 13, Donadeu 17, Simbolar 7, Km. 658, 7; Mamucho 2, Cululú 4, Progreso 4, L. Bossi 16, Galisteo 7, C. Cisne 31, Casablanca 18, Eusebia 19, Seeber 16, Cotagaita 42, L. Paquita 20, A. Chipión 24, G. Cortez 21 y Balnearia 34 mm.

Declaróse feriado el sábado 26

Por el ministerio de Gobierno se dictó un decreto adhiriéndose al feriado nacional decretado por el gobierno provisional para el sábado 26 del corriente.

En consecuencia hasta el lunes han quedado suspendidas las actividades administrativas.

Entrega al Consejo de Educación

Por orden del ministerio de Hacienda y a cuenta de la asignación provincial por el mes de noviembre, se han entregado al Consejo de Educación la suma de 20.000 pesos.

A la Junta de Pensiones

En concepto de descuentos de sueldos por el mes de noviembre la suma de $ [illegible].

El espectáculo de las convenciones

En la Convención del Partido Demócrata efectuada anoche en Rosario con el objeto de designar candidatos a concejales, se produjo un tumulto al constatarse que un delegado puso en la urna nueve votos en vez de uno como le correspondía. Un acto de esta índole suele merecer la denominación de "viveza criolla". Una inteligencia menos complaciente y más severa la calificaría como una inmoralidad. Pero para desgracia del país la inmoralidad en política tiene la fuerza de una virtud y los eufemismos del idioma designan los actos vergonzosos con expresiones que implican una tolerancia consentida.

Cuando Juan B. Justo fustigaba desde su banca opositora la llamada "política criolla" se refería a este juego sucio de los partidos que empieza manifestándose en las luchas internas de las agrupaciones y culminan, luego, en los actos gubernativos cuando se cree contar con la impunidad del poder.

Es en las convenciones, en medio de la puja por la conquista de las candidaturas, donde los vicios de la política se presentan de cuerpo entero ofreciendo el renovado espectáculo de la incultura que en ellas campea. Es la escuela del picarismo que se cultiva en vasta escala. Y es así como lentamente se ha llegado a un estado de decadencia en que los méritos morales, la inteligencia y el honor, resultan valores desprestigiados que no se cotizan.

La "viveza" está matando a la política, porque pese al origen gramatical de la palabra, ésta expresa un hecho negativo y pernicioso. Viveza sería todo lo contrario: limpiar de vicios las prácticas partidarias para que la política se prestigie y sirva de instrumento a los hombres de bien.

Si algo debemos cultivar, en oposición a la viveza criolla, es el juego limpio.

La inspección de substancias alimenticias

Trabajó intensamente ayer y hoy la comisión inspectora, efectuando decomisos

La comisión inspectora de substancias alimenticias designada por el director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, ha trabajado intensamente ayer y hoy, visitando muchos establecimientos donde se fabrican o se expenden dichas substancias, sobre todo los de aquellas que tienen mayor demanda con motivo de la fiesta de Navidad.

La inspección se ha practicado en el centro y en todos los barrios de la ciudad, encontrándose en general las fábricas o comercios en buenas condiciones, pero en algunos se observó la presencia de gran cantidad de moscas, por falta de higiene, y en otros se han decomisado tarros de dulces, conservas varias, quesos, fiambres, frutas secas, etc., en mal estado para la ingestión. Dos lechones se decomisaron por falta de inspección veterinaria.

En otras fábricas o comercios se observó la falta de higiene y que el personal que manipulaba los artículos alimenticios no usa el traje reglamentario o carece de la libreta de sanidad, por cuyos motivos la comisión ha solicitado de la superioridad, la aplicación de varias multas.

Esta tarde la comisión inspectora continuaba su tarea, visitando las fábricas de masas, fiambrerías, etc.

Para evitar que se produzcan casos de intoxicación, como ha ocurrido años atrás con ocasión de Navidad y Año Nuevo, la comisión aconseja a los que compren masas con cremas, traten de consumirlas en el día, pues si se dejan pasar muchas horas, por efecto de la temperatura, las cremas fermentan, convirtiéndose en substancias nocivas a la salud, aún cuando hayan sido fabricadas a la perfección.

Correos y Telégrafos

Hallazgo de un pasaporte en un buzón

Entre las piezas de correspondencia extraídas de uno de los buzones de esta ciudad, se ha encontrado un pasaporte expedido por las autoridades italianas a nombre del señor Severino Grecco, quien puede pasar a retirarlo por la Oficina de Expedición del Correo Central, los días hábiles de 8 a 12 y de 14 a 19 horas.

Ministerio de Instrucción Pública

Se autorizó a la I. N. de Escuelas de esta capital, para la instalación de escuelas de la ley Láinez en los siguientes puntos:

Colonia Pellegrini, distrito Berabevú; Desmochado Aguera, distrito Casilda; La Alpina, distrito Hercilia; Frontera, dep. Castellanos.

Establece la autorización que las escuelas deberán estar situadas a 10 kilómetros de las provinciales.

Ha regresado el director del F. C. S. F.

El ex-subdirector, jubilado

Después de una ausencia de cinco meses que pasó en Europa en uso de licencia, ha regresado hoy a esta capital, el ingeniero Eugenio Tremblay, director de la empresa del F. C. Santa Fe.

Durante su estada en Francia, el señor Tremblay se ocupó de diversos asuntos relacionados con el ferrocarril que dirige, ante el directorio del mismo.

En estos días se hará cargo nuevamente de la Dirección del F. C. S. F., que interinamente ha desempeñado el subdirector ingeniero M. Touget.

También se encuentra en esta capital, de regreso de Europa, el ex-director de la mencionada empresa, actualmente jubilado, don Augusto Moriset.

Ambos han sido saludados por numerosos jefes y altos empleados del F. C. S. F.



Noche Buena

Signos de una época

El servicio telegráfico del día informa que en Macedonia (Grecia) grupos de hambrientos se dedican al asalto de establecimientos comerciales y granjas agrícolas, mientras en Santiago de Chile la policía tuvo que hacer fuego sobre una columna de desocupados que solicitaban pan y trabajo.

Si estos episodios fueran esporádicos no tendrían mayor importancia, reducidos a la categoría de fenómenos parciales limitados. Pero la verdad es que lo mismo en el viejo mundo como en el nuevo, en las naciones poderosas como en las débiles, el hambre asume el aspecto de una realidad social cuya magnitud acrece día a día.

No ha mucho tiempo el mundo consideraba el hambre colectiva como un episodio de barbarie sólo explicable en los pueblos del Asia, donde la densidad de la población y la pobreza del suelo trabajado rudimentariamente, la justificaban. Nunca se creyó que el hambre se trasladase a zonas de intensa civilización donde el desarrollo de la técnica y el crecimiento de las riquezas parecían oponerle insalvables barreras. Los europeos y los americanos vivieron orgullosos con ese sentimiento de superioridad que nace ante la contemplación del progreso realizado y de las conquistas materiales y espirituales efectuadas. Los dominadores del mundo, seguros de su grandeza, se sintieron cada vez más llamados a la opulencia y alejados de la miseria. Pero ahora se están poniendo de manifiesto las miserias de esta opulencia. El suicidio, las revueltas, los asaltos y miles de obscuros dramas anónimos, arrojan luz sobre las condiciones de una época que no sabe encontrar el centro de su equilibrio. La agitan y desgarran guerras y revoluciones, crisis económicas y espirituales.

Los doctores saben diagnosticar la naturaleza del mal y no faltan clarividentes capaces de indicar el remedio. Pero no se manifiesta la voluntad heroica de realizar la cura, como si una pereza suicida se complaciese en anestesiar las fuerzas espirituales capaces de una saludable reacción.

Por el Mercado Central

La falta de ventiladores

Cuando se realizaron las reformas del viejo cuerpo de edificio del Mercado Central, y los puesteros pasaron del mismo al nuevo cuerpo, fueron llevados a la Usina Eléctrica Municipal, diez ventiladores que se hallaban instalados en los puestos, para ponerlos en buenas condiciones.

Con la llegada del verano se ha notado la falta de estos ventiladores, preguntándose los puesteros por qué no han sido colocados nuevamente en sus lugares.

Al respecto, en la Inspección de Instalaciones Eléctricas y Mecánicas se nos informa que los ventiladores se encuentran aun en la Usina y que en la semana próxima serán colocados de nuevo en el Mercado Central.

Su reinstalación debiera haberse efectuado hace tiempo, antes de iniciarse los calores.

Municipales

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

El intendente señor Raúl Cruz, los secretarios doctor Rojas y señor Soto, y subsecretarios del Departamento Ejecutivo, señores Driau y Carreras, esta mañana trabajaron activamente en despachar los asuntos de más urgencia, en vista de los feriados sucesivos que interrumpirán las tareas hasta el lunes próximo.

PROCEDIOSE CON ENERGIA CONTRA DOS CONDUCTORES DE OMNIBUS

Empleados municipales procedieron a la detención de los ómnibus No. 4, chapa 881, de la empresa Santa Fe, y No. 4, chapa 701, de la Compañía de Tranvías guiados por los señores Carlos Olivieri y Vicente Rizzo, respectivamente, por circular con exceso de velocidad por la Avenida Rivadavia, contrariando el artículo 28 de la ordenanza No 2163.

Informan en la Inspección General que fueron conducidos a sus oficinas, habiendo el conductor del ómnibus de la empresa Santa Fe, proferido insolencias contra el empleado municipal que lo detuvo, a quien amenazó, por lo cual la Inspección resolvió aplicar una multa de 100 pesos a cada uno y retirarles definitivamen-

El calado en el tramo Santa Fe - Rosario

La Comisión del Paraná Inferior informó ayer que el calado máximo admisible había aumentado de 24 pies y 9 pulgadas a 25'3" en el tramo Santa Fe - Rosario.

Con la profundidad que ahora se da en el tramo, después de muchos meses ha llegado a ser mayor que en el canal de acceso al puerto de esta ciudad, donde el calado máximo admisible es hoy de 25 pies.

Hubo momentos en que era tan escasa la profundidad de las aguas en los malos pasos del tramo Santa Fe - Rosario, que la diferencia con el canal de acceso excedía de dos pies y varaban los barcos de ultramar.

Con este motivo la Bolsa de Comercio de Santa Fe solicitó oportunamente del Ministerio de Agricultura de la Nación, la profundización del Paso del Paracao, en el cual se tornaba difícil la navegación de ultramarinos cargados.

La Dirección de Navegación y Puertos mandó efectuar dragado en dicho paso, y es por resultado de este trabajo que se aumentó el calado máximo admisible, poco a poco, hasta superar el del canal de acceso.

El puerto de Santa Fe necesita que se mantenga la profundidad de las aguas en los malos pasos, para que no sufran dificultades los transatlánticos que nos visitan, y es de esperar que el gobierno de la Nación dé motivo a que el comercio reclame por la falta de obras de dragado.

Fiscalía de Estado

Dictámen

En el expediente de la Comisión de Fomento de Cululú, elevando una nota de los vecinos, solicitando la apertura de un camino, aconseja el Fiscal intimarse al señor Simón Carlen para que deje librado al tráfico público el camino vecinal cuya apertura se solicita; dice que el citado se ha hecho pasible también de la multa que establece el art. 61 del Código Rural.

Constituyóse la Junta Electoral Municipal

En las últimas horas de la tarde de ayer se constituyó la Junta Electoral Municipal de esta ciudad, presidida por el intendente, señor Raúl Cruz, en una de las oficinas del Departamento Ejecutivo. Después de cambiar ideas sobre algunos asuntos, resolvió seguir funcionando en el local de la Junta, calle 1o. de Mayo No. 1654.

Notas

NOCHE BUENA

"Esta noche es Noche buena y mañana es Navidad"; el viejo estribillo de la canción infantil resuena todavía en los oídos con su musiquita simple. Parece en realidad el himno oficial de la infancia en esta noche de holgorio.

El sentido místico de la fiesta se conserva en su pureza inicial entre los niños porque éstos están en condiciones de captar la belleza de la leyenda como si fuese un hermoso cuento de hadas.

Los mayores han derivado el rito hacia el lado de la cocina. Así como el niño simboliza la Navidad en el árbol cargado de juguetes, iluminado y reluciente, el hombre la contempla a través del pan dulce o del pavo asado. ¡Soberbias comilonas se preparan con paciente anticipación allí donde la nieve hace grata la comida abundante y la bebida copiosa! Aquí los sudamericanos somos heroicos; trasplantamos un régimen invernal al verano ingrato. Pese al régimen higiénico que recomiendan los vigilantes de la salud pública, el buen cristiano sudamericano ubica sobre la mesa de su hogar carnes, vinos y dulces; todo lo que ha inventado la gastronomía antigua y moderna para dar a entender que cuando el espíritu está de fiesta el estómago también debe enterarse. La comilona aquí tiene el aspecto de un sacrificio. Se sacrifican las bestias que han de devorarse y se sacrifica el creyente que ha de cumplir su deber pese al calor que lo derrite. ¡Ah, si aquí también nevara en estas noches de diciembre, si pudiésemos comer a gusto, sin necesidad de pedirle a los ventiladores lo que el cielo nos niega y al hielo lo que la atmósfera mezquina! El mismo Panta-

"El Litoral" no aparecerá mañana

Un legítimo descanso se tomará mañana el personal de este diario.

La fiesta universal justifica la no aparición de "El Litoral", que se despide de sus lectores hasta el sábado próximo, pero antes desea repetir las frases rituales:

—Feliz noche buena y encantadora natividad.

Movimiento Político

LA CONVENCION DEMOCRATA DE ANOCHE

Fueron elegidos cinco candidatos

Tarde se reunió anoche la convención departamental de la Capital del Partido Demócrata Progresista, convocada para elegir los once candidatos a concejales para los comicios del 17 de enero.

Por esta circunstancia y la de haber varios candidatos para los primeros puestos de la lista a proclamar, la convención se prolongó hasta la 1.30 horas de esta madrugada sin haber terminado su cometido, por lo que pasó a cuarto intermedio hasta el sábado próximo a las 22 horas.

Anoche se eligieron cinco candidatos, en el siguiente orden: 1o., Rafael Villanueva; 2o., Sr. Roberto Caminos; 3o., Dr. Emiro Seghizzi; 4o., Sr. Alejandro Echarte; 5o., Sr. Raúl Samatán.

Obtuvieron votos para los mismos puestos varios destacados demócratas, entre ellos los que nombramos en nuestra edición anterior.

La integración de la lista con los seis candidatos que faltan se hará en la reunión del sábado.

Postergóse la convención de los radicales

Para anoche había sido convocada la convención departamental de la Unión Cívica Radical que debía estudiar la plataforma que sostendrá el partido en las próximas elecciones comunales, y para elegir los candidatos a concejales.

Dificultades de último momento y el deseo de someter a las autoridades partidarias algunos asuntos pendientes determinaron la postergación de dicho acto, no habiéndose fijado aún la fecha de reunión.

Centro de la Juventud Radical

Anoche celebró asamblea el Centro de la Juventud Radical afiliado a la U. C. R. justista, para elegir el candidato a concejal que será incluído en la lista del partido.

Asistieron a la reunión los delegados de los distritos y secciones del departamento La Capital, y resolvieron elegir candidato al señor J. Héctor Laderreche.

Esta designación será comunicada al Comité Departamental para ser incluído en la lista oficial.

La jornada legal del trabajo

RESOLUCION DEL D. PROVINCIAL DEL TRABAJO

Los comerciantes locales y de otras localidades de la provincia, presentaron solicitudes al Departamento Provincial del Trabajo, pidiendo la extensión de la jornada de ocho horas con motivo de las próximas festividades de Navidad, Año Nuevo y Reyes.

La repartición de referencia ha dado una resolución en sentido favorable, considerando que el artículo 13 del decreto reglamentario de la ley 11544 permite extender la jornada legal para hacer frente a las demandas extraordinarias de tareas.

De acuerdo a dicha resolución, han sido autorizados los comercios que expenden artículos alimenticios, jugueterías, tiendas, zapaterías, etc., para extender en dos horas la jornada legal, durante los días 24 y 31 del corriente y 5 de enero del año entrante.

Esta extensión de la jornada de trabajo comprende solamente al personal de empleados varones mayores de 18 años; las mujeres y menores deberán abandonar su trabajo a las 20 horas, y el salario correspondiente a las horas suplementarias se abonará de acuerdo con lo establecido en el apartado 2o. del artículo 5o. de la ley 11544.

Esta resolución ha sido comunicada telegráficamente a los jefes de policía de los departamentos de la primera circunscripción y a la oficina del trabajo en [illegible]

HA NACIDO UN NIÑO

[illegible]. El cielo y la tierra barnizados por la romántica luz de la luna, comunicaban al espíritu una muda canción de serenidad. De tanto en tanto la alegría rendida al cansancio, refugiada en vehículos, cruzaba las calles. La noche en alto invitaba a sentir las maravillas del silencio más impresionantes que las maravillas del [illegible].

Flora, la vedette que poseía cien retratos de otros tantos hombres calvos, apareció al lado de un cincuentón. Ella tenía la agilidad de las gatas sin dueños; hablaba poco, sonreía a menudo, y se decía que en su corazón llevaba la imagen de un mozo que en Siberia purgaba el delito de pensar a viva voz.

El marchaba pesadamente y cuando hablaba el cigarro se movía como bailando. Los dedos gordos, en forma de bananas los tenía cubiertos de anillos, y se le adivinaba el afán de poner sus anchas narices en el pecho de Flora, para lo cual no debía agacharse ni empinarse, no obstante la regular estatura de ella.

—Terminemos aquí la noche buena, Monito.

A Monito se le asomó el disgusto a los ojos, unos ojos arrugados como telarañas.

—La noche está linda. Demos una vuelta en auto.

—Bueno, contestó Flora con desgano, pero ha de ser [illegible].

Se estiró Monito como un acordeón que se abriese. Era evidente que la respuesta de la vedette le satisfacía. Llamó un auto y le ordenó que corriese hacia lugares frescos, por las afueras. Dejaba ver la intención que le dominaba: habría puesto sus manos sobre el cuerpo de ella y habría cogido a puñadas las carnes. Flora se sonreía segura de que Monito le obedecería sin chistar. Era un calvo más en la lista de los tantos que conocía, y su experiencia la libraba de sorpresas.

Por calles obscuras corre el vehículo donde un cincuentón charla e implora y una mujer siente nostalgias. De pronto ella se aviva, [illegible] que el auto se detenga. Están en la puerta de un casuchón humilde, donde brilla una luz extraña.

—¿Qué buscas? preguntóle Monito.

—¡Calla! Y sin decir más, Flora avanza. El le sigue sin comprender, va a ciegas, como atraído por un deseo. Supone que la vedette quiere ofrecerle un encanto nuevo, y corre para alcanzarla. Pero Flora se ha detenido frente a una habitación, y mira, mira con ojos agrandados y lacrimosos.

Monito está a punto de llegar a su lado, ella lo ve y [illegible] como una tigre [illegible], salta sobre él y le empuja, le echa sin atender ruegos ni protestas. En la calle le dice imperativamente: ¡Vete! ¡Ha nacido un niño!

Y vuelve a la habitación, coge al recién nacido, lo besa, lo acaricia, llora..., después se quita los anillos, los aros, su magnífico collar y los deja sobre el montón de trapos que hacen de cama al niño. Cuando no tiene nada más que darle, sin decir palabra se marcha. En la puerta encuentra a Monito que estupefacto la [illegible].

—Qué tienes en las manos, y en el pecho, Flora?

Ella se mira, se acaricia las propias manos que brillan extrañamente. Se fija en Monito que implora sin hablar:

—Vete Monito, esta noche es noche buena; vete, me siento la madre de ese niño!

Miró al cielo. La luz de la luna le iluminó la cara. Estaba serena como una estrella.

R. B.

La salud pública

Casos de paludismo

El médico del dispensario de Tostado doctor Florencio Bugni ha comunicado la existencia de varios casos de paludismo agudo con tendencia a carácter epidémico, constatados en dicha localidad.

La comunicación ha sido pasada al médico inspector de dispensarios doctor Angel M. Strada para efectuar las comprobaciones del caso y adoptar las medidas correspondientes.

Un caso de fiebre de malta?

Ha sido remitido al doctor Alfredo Sordelli, director del Instituto Bacteriológico del D. Nacional de Higiene, suero de un enfermo sospechoso de estar atacado de fiebre de malta, solicitándole su diagnóstico bacteriológico.

Las autoridades sanitarias de las provincias vigilan, por si acaso, fuese la terrible enfermedad. En caso de confirmarse se tomarán las medidas que la ciencia aconseja.

Padrón de mujeres y extranjeros

LAS INSCRIPCIONES DE HOY

Concurrieron a la secretaría del Concejo Deliberante, esta mañana, para inscribirse en el padrón de mujeres y extranjeros a incorporar al nacional que regirá en los comicios del 17 de enero, los siguientes señores:

Españoles y casados: Joaquín Carrasco, 52 años de edad, comerciante y domiciliado en calle Salta No. 2881; José Gaviola, 54 años, médico, Rioja 2672; Lucio Arboleya, 37 años, comerciante, Necochea 3824; Leandro Martín, 59 años, rentista, [illegible] 1887.

Italiano: Salvador Gambuzza, 35 años de edad, casado, albañil y domiciliado en calle Catamarca No. 2734.

El total de inscriptos en este padrón, hasta la fecha, es de 54.

La inscripción se clausura el día 31 del corriente.

Portuarias

LA INTERDICCION QUE PESABA SOBRE LA LANCHA "MANZANARES"

El día 19 del corriente, la administración de la aduana puso en estado de interdicción la lancha "Manzanares", perteneciente a la compañía Mihanovich, por haber infringido la ley de cabotaje al [illegible] del vapor "[illegible]", que se [illegible] a nuestro puerto como ampliación de bodega, cargada de mercaderías de trasbordo.

Hoy la Aduana ha levantado la interdicción que pesaba sobre dicha lancha, pudiendo en consecuencia operar en nuestro puerto.

Santa Fe Radio Club

EL SEGUNDO CONCURSO RADIOGONOMETRICO

Se están ultimando los preparativos para el segundo gran concurso de la búsqueda de la estación fantasma que se iniciará el día 27 a las 8 y terminará a las 12 horas.

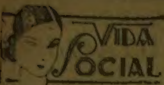
Prestan su cooperación donando premios para ser instituídos en este concurso, los señores Falcón Calvo y Cía, por intermedio de sus representantes en ésta, señores Fernández Farisa, que donaron una hermosa copa denominada "Fontanares", y las casas Breyer y Porfirio, Automóviles Nash, Siemens Schukert, Rossi y Prono, Harnisch y Courali y Silvio Pallini.

La comisión directiva ha instituído los premios, incluyendo uno estímulo.

Se inscribieron 8 equipos y prometieron hacerlo otros. La inscripción se cierra el día 26 a las 24 horas.

Se darán clases instructivas con respecto al concurso, en el local del club, pasado mañana a las 22 horas.

Se nota entusiasmo entre los aficionados, razón que hace suponer que el éxito del concurso saldrá plenamente el anhelo de sus organizadores.



Reveillón en el Club de Gimnasia y Esgrima—

El Club de Gimnasia y Esgrima festejará la entrada del año nuevo con una cena que será servida en su local, preparado al efecto en forma novedosa. Además de la pista de patinaje, patios y terrazas que circundan la pileta, se ha formado en un terreno contiguo un jardín en el que se instalarán kioscos y glorietas cuya preparación e iluminación se ha hecho bajo la dirección de expertos especialmente invitados por el Club.

Dos orquestas, originalmente presentadas, tendrán a su cargo un interesante programa musical a lo que habrá de agregarse las numerosas y agradables "surprises" que se distribuirán entre los [illegible].

Nos comunica la secretaría que es grande el número de mesas ya comprometidas para la cena por lo cual es de augurar el pleno éxito social de la fiesta.

Las tarjetas se pueden retirar hasta el día 30 y para mayor facilidad de las personas que no siendo socias deseen adquirirlas se ha solicitado a un grupo de niñas la colocación de las mismas.

Las tarjetas cuyo precio es de $ 7, pueden solicitarse en la secretaría del club o a las señoritas:

Cristina Cabal, Ketty y Mima Pinto Fonso, Chicha Nogueras, Elena Salva, Beatriz Espino, Elena Cervera, Esther Hosch, Marta Freyre, Meche Pizzorno, Blanca Fruies Rodríguez, Agustina Crespo, Nélida Costa, Juanita Gracelis, Blanca Echagüe, Susanita Moscoso, Raquel Reyes, Beatriz Leiva, María Teresa Aufranc, María Esther Leiva, Rosita Bobbio, María Virginia Berraz Mal, Raquel Argenti y Raquel Argento.

Enlaces—

Hoy fué consagrada en la iglesia de San Juan Bautista, la unión matrimonial de la señorita Angela Fioretti con el señor Juan López, ambos relacionados en esta ciudad.

En la ceremonia religiosa actuaron de padrinos la señora Enriqueta M. de Bartes y don Enrique Monti.

Después de la consagración de los esponsales, se llevó a cabo una reunión en casa de la familia de la desposada.

—Hoy fué bendecido el enlace de la señorita Libertad de Pedro con el señor Gaetano Vona.

Hasta los nuevos esposos han llegado numerosas felicitaciones.

La nota social de esta noche—

A pocas horas de la reunión social que esta noche se llevará a cabo en el local del club de Regatas organizada por la Sociedad de Beneficencia, a favor del Hospital de Caridad, es más que posible, seguro, adelantar el éxito que espera a la fiesta, ya que como pocas veces, el interés que ha despertado una manifestación de esta naturaleza en nuestro medio es inusitado.

La fiesta, debía efectuarse en la terraza del club mencionado, pero, el mal tiempo que por momentos se muestra amenazante, ha hecho tomar a las damas organizadoras de la fiesta, medidas de precaución contra cualquier mala pasada que pudiera jugar la atmósfera, disponiendo que la fiesta se haga en la parte nueva del edificio del Regatas, aún en construcción.

Con este motivo, se da término al adorno de esta parte del local, prometiendo revestir interesante aspecto, pese a la tan tanto rusticidad de las paredes. Pero... la fiesta es de caridad; no olvidarán seguramente los asistentes, que a la par que se proporcionan una diversión, toman parte activa en una empresa caritativa. El esprit que caracteriza a estas fiestas benéficas sociales y la selección de la concurrencia, buena música y otros detalles sumamente halagadores, harán del edificio del Regatas, con sus vigas a la vista, el rústico marco para un cuadro hermoso.

Este detalle, ya conocido, no ha sido óbice para que decaiga el interés en la fiesta, sino muy al contrario. A continuación damos cuenta de las tarjetas reservadas hasta hoy al medio día:

Sr. Cyril N. Garland y su esposa Da. Georgina Cervera, Sr. Joaquín Larguía y su esposa Da. Delia Olaníbal, Sr. Luis Sañudo y su esposa Da. Adela Loustanau, Sr. Pablo Anello y su esposa Da. Blanca Iturraspe.

Señoritas: Alicia y Martha Beudié.

Señores: José Gómez Cullen, Dr. Rafael Virasoro, Ing. Juan Samatán, Dr. Francisco Sañudo, [illegible] de Escobar Celis, César Pautasso, Roberto Zacco, Ignacio Crespo y Julio César.

Ing. Eugenio Tremblay y Flia.—

Encuéntrase desde esta mañana en esta capital después de una ausencia de varios meses en Europa, el señor Agente Consular francés en esta ciudad, y Director del F. C. S. F. Mr. Eugenio Tremblay, su esposa doña Magdalena Cully y su señorita hija Colette, quienes a su arribo, han recibido los saludos de sus relaciones.

Fallecimiento—

En la ciudad de San Juan ha dejado de existir ayer a la temprana edad de dos años el niño Pepito, hijo de los esposos doña Julieta Loza y don José Ignacio Franco Rosa, matrimonio vinculado a conocidos hogares de esta capital.

Por tan ingrato motivo han llegado hasta los mencionados esposos numerosas notas de condolencia.

Demostración

Con motivo de tener que ingresar a las filas del ejército el Sr. Juan Carlos García un grupo de amigos le ofrecerán el domingo próximo una demostración consistente en una comida.

Las adhesiones se reciben en el domicilio de los Sres. Alvaro A. Gómez, Moreno 2660, U. T. [illegible] y José M. Costa, Corrientes [illegible] U. T. [illegible].

Juguetes para los niños pobres—

Mañana a las 16 horas tendrá lugar en el patio del Colegio San José, (H. H. Adoratrices) un reparto de juguetes y golosinas a los niños pobres que concurran en oportunidad de celebrarse la tradicional fiesta de Navidad.

La iniciativa que se debe a las gestiones de las Hijas del Inmaculado Corazón de María, se hace sumamente simpático; su gesto llevará hasta el corazón de los niños, pobres un poco de la alegría que reflejan los inalcanzables juguetes de las vidrieras, cerradas a su falta de recursos.

En el medio del patio del Col. San José, se levantará pues, un gran árbol de Navidad; habrá helados, dulces y masas para todos los niños que quieran ir, donde serán cariñosamente atendidos por las Hijas del Inmaculado Corazón de María.

Han contribuido en esta caritativa empresa las siguientes personas:

Dr. Clemente San Martín y su esposa Da. Wander Lombelle, Da. Josefa López de Echagüe, Raquel Gómez Iriondo, Piruca Crouzeilles, Aída Risso Gay, Nélida López Rosas, Raquel Soriano Viñas, Zunilda César, Coca Echagüe Ureta, Juana Richieri Puebla, Inés Echagüe Ureta, Elena Salva, María Luisa Rosas Funes, Duilia Fayó Lonné, María Teresa Orihuela, María Luisa Bignon, Chichi Aguirre, Beatriz de Goycoechea, Tota Coll Candioti, Edith Costa Rodríguez, Delia y Camucha Reggiardo Arijas, Chichi Pautasso, Livia Marina del Barco, Goyito Etcheverz Massa Barrutti, Melucha Montyn Sarsotti, Estelita Guastavino Ureta, Nora y Graciela Martínez Lasaga, Nené Guinle Crespo, Quiqui Leiva Albornoz, Angelita y Corinita Lehman Leiva, Teresita Mántaras Rodríguez, Albita, Porota y Pituco Costa Núñez, Marielita Cotta Candioti, María del Valle Rodríguez Cardona, Nora y Susana Caminos, Carlotita Rojas, Chelita Cabal Zamora, María Teresa Orihuela, Carlitos Sarsotti Iturraspe, Manona, Coco y Susana Soriano Viñas, Perla Iturralde Veguillas, Graciela Bello, Delma Molinas, Amanda Valenti, Belkis Alarcón López, Teresita Iturraspe Cabal, Negrita Rosas Calle y Jorge Reynoso.

También han enviado juguetes, la Intendencia Municipal, Casa Gath y Chaves, Bazar La Liquidadora, Macagno y Cía., Esthercita Echagüe Ureta, Anita Lagrande y Gringa Aldao Leiva.

Cumpleaños—

El sábado próximo celebrará el día de su cumpleaños la señora Cristina L. de Capovilla, oportunidad en que ha de recibir numerosas felicitaciones.

—En el día de ayer, festejó su cumpleaños la señora Beatriz Tarelia de Barubbi, motivo por el que se vió agasajada por sus amistades.

El sábado próximo cumplirá años la señorita María Esther Gennaro, niña que entre sus amistades cuenta con afectuosas consideraciones, que han de trasuntarse en tan grata fecha.

Iglesia de N. S. del Tránsito. —

Mañana a las 8 horas, en la Parroquia del Tránsito (Piquete) recibirá su primera comunión un numeroso grupo de niños y niñas de Barranquitas. Con tal motivo, después del acto religioso, los pequeños comulgantes serán obsequiados por el señor Cura Párroco con un chocolate y masas.

A continuación, se hará un reparto de premios, juguetes, golosinas y ropas a todos los niños de la parroquia.

Dado los diligentes preparativos y el entusiasmo reinante entre los organizadores de esta simpática fiestita, promete resultar muy lucida.

Arbol de Navidad

Mañana a las 15 horas, se llevará a cabo en los jardines de la Municipalidad, la fiesta del Arbol de Navidad, acto que, siguiendo la vieja tradición de constituir la alegría infantil, tendrá el doble fin esta vez de llenar una noble misión auspiciada por las damas de la Sociedad de Beneficencia.

Los quioscos estarán atendidos por conocidas niñas, vestidas con atavíos para este objeto, lo que dará una nota más vistosa a la reunión.

Numerosas personas de nuestra sociedad y comercio han hecho donaciones dignas de mención, no pudiendo menos de dedicar unas palabras a las autoridades de la Intendencia que han ofrecido gentilmente todo aquello que estaba a su alcance para el feliz desarrollo y finalidad de la fiesta del Arbol de Navidad.

A continuación damos la lista de donantes:

Señoras: Francisca Crespo de Cullen, Carmen Iriondo de Argüelles, Emma Iriondo de Furno, Luisa Etcheves de Sarsotti, María Adela Loustanau de Sañudo; niños Pipina Pujato Rodríguez Gateo y Elías Guastavino Ureta.

Firmas comerciales: Guastavino y Carrières, La Liquidadora de Saldos, Sociedad Española de Socorros Mutuos, Gath y Chaves, Casa Cassini, Monserrat, Bazar 33, 66 y 99, Bazares Las Pichinchas, Garay, Central; confiterías: Polo Norte y Las Delicias; Casa Trento; Cervecerías: "San Carlos" y "Quilmes"; Cremerías: Macagno y Casablanca y un lote de conejos del señor P. León.

Dr. Enrique Sandoz—

Después de una larga permanencia en la provincia de Corrientes, encuéntrase en viaje con destino a esta capital, el doctor Enrique Sandoz, ministro de Hacienda de esa provincia.

Primera comunión—

Mañana en la misa de primera comunión a las 8 horas, en la iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo, se acercará por primera vez a la mesa eucarística la niña Elba Tullán Salsilla.

Por la tarde del mismo día, con este motivo se realizará una reunión en casa de sus padres.

Misas—

En la iglesia Matriz de Rosario, se ha oficiado esta mañana un solemne funeral a la memoria de la que en vida fuera la señorita María Evangelina Loza, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento, que en su oportunidad tuviera sensible repercusión en nuestro medio.

—En la iglesia de la Compañía de Jesús, se rezaron misas esta mañana en sufragio del alma del señor Juan Mántaras, en oportunidad de recordarse el segundo aniversario de su fallecimiento.

Iglesia N. P. San Francisco—

El programa de cultos para esta noche y mañana es el siguiente: esta noche a las 24 horas, misa cantada.

Mañana 25: misas a las 6 horas, 7 y 30 y 9 y 30.

Oleos Bautismales

Mañana le serán suministrados los óleos bautismales a la niña Dora Margarita de los esposos Da. Dora M. de Lammertyn y D. Carlos Lammertyn.

Actuarán de padrinos, Da. Dorotea W. de Camusat y D. Julio Lammertyn.

Casamiento—

Para el año entrante ha quedado fijada la fecha de la unión matrimonial de la señorita María del Carmen Mazzuca con el Sr. Abelardo García Barubbi, pareja relacionada en esta capital.

Enfermos—

Restablecido el señor José Agustín Guala.

Continúa siendo delicado el estado de salud de la señorita María Amalia Medina.

—Mejora el señor Pedro J. Aldao.

—En vías de restablecimiento la señora María del Carmen Rodríguez de Torres del Sel.

—Restablecido don Rodolfo Orgambide.

—Se restablecen las niñas Blanquita Cotta Candioti y Lila Irigoyen Vercellino.

—Ha desaparecido la gravedad en el estado de la niñita Darling González Villanueva.

—Se restablece la señora Emma Didier Lanteri de Lupotti.

—Sin alternativas la señora Dolores Cullen de Passeggi.

—Restablecida la señora Isabel Cantoni de Barceló.

—En vías de total restablecimiento la niña Marity Méndez Costa.

—Se restablece la señora Susy Oliceso de Cullen.

—Completamente restablecida la señorita Blanca Busaniche Virasoro.

Veraniegas.

El 28 del corriente, partirán con destino a Tulumba (Córdoba) donde pasarán una temporada, el Pbro. Alfonso Durán, su señora madre Da. Atanasia H. de Durán y el doctor Cecilio Durán.

—Próximamente partirán para las Sierras de Córdoba el Dr. Ramiro Villanueva y su esposa Da. Amalia del Sastre y sus hijos.

Al mismo punto el señor Pablo Von Finke y su Sta. hermana María.

Traslado de domicilio—

Las señoras Rosa Torra de Pinasco y familia y Zulema Pinasco de Gómez Codazzi y familia han trasladado su domicilio, definitivamente a la Capital Federal, el que ha sido ofrecido a sus numerosas relaciones de esta ciudad.

Viajeros—

—De Tostado el señor Aurelio Palacios (h).

—De Tostado el señor Juan Carlos Cárdenas.

—Del mismo punto el señor Matías Durando.

—De Buenos Aires las señoritas Yolanda y Lydia Ferrari.

—Para Córdoba el señor Alberto Dávila y su hija Elvira.

—De Rosario el señor Augusto Rohr.

—De San Cristóbal las señoritas Sara y Angélica Tullán Salsilla.

—De La Paz el señor Mario Lothringer.

—De la Capital Federal el señor José Luis de Iriondo y su esposa doña Esther Freyre.

—A la Capital Federal el señor José Urbano Aguirre.

—A Mendoza el señor Horacio Caillet Bois.

—A Rosario el Sr. Oscar A. Estrada Antille y las señoritas Carmen Zulema y Sara Estrada Antille.

—A la Capital Federal el señor Carlos Pacheco Santamarina y su esposa doña María Luisa De Barry Demaría.

—De Buenos Aires el señor Simón de Iriondo y su señorita hija María Carmen Parma y la señora Joaquina Parma de Iriondo.

—A Pilar el señor José Vionnet.

—Del mismo punto el Dr. José Oliva.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

MATRIMONIOS—

Emilio Luis Bavassano con Josefa De Simone, argentinos.

Federico Poppi con Lyra Pel, italianos.

Isidoro Jesús Ferreyra con Clemira B. Torres, argentinos.

Nacimientos

Carlos Rogelio, hijo de Mateo Romero y de María Bergesio.

Raimundo, hijo de Raimundo Vergara y de Eduarda Ramos.

Rosario María del Huerto, hija de Pedro Ocampo y de Cristina Costábile.

DEFUNCIONES—

Luis Valdés, [illegible].

Segunda sección

El sábado próximo cumpleaños

Nacimientos

—Zunilda Beatriz María hija de Alfredo Machi y de Elena Bariandiaz.

—María Guadalupe, hija de Luis Pesarelli y de Ana Díaz.

—Julio Alberto, hijo de José Benés y María Dolores Valdés.

—Ricardo Federico, hijo de Arturo Shrams y de Carlota A. Meyer.

Matrimonios

Hassan Ahmed Leiman, sirio, con Alicia Coria, argentina.

—Santiago Leguizamón, arg. con Catalina María Coll, argentina.

—Gaetano Bonna, arg., con Libertad de Pedro, argentina.

—Pedro Juan Oral, arg. con Catalina Mazzioli, argentina.

—Eusebio González, arg. con Elena Cañadas, argentina.

—Juan López, arg. con Angela María Fioretti, argentina.

—Luis José Rossi, arg. con Inés Arminda Grassi, argentina.

—José Manuel Gaviraghi, con Rosa Beltrame, argentina.

—Jaime Llina, arg. con Juana Antonia Pellegri, argentina.

Defunciones

—Carmen I. de Fanego, arg. 75 años.

—María Leonor Cabrera, arg. 9 meses.

—Vice Sotille, italiana, 24 años.

HOTELES

Gran Hotel España — Entrados: Basilio G. Escudero, Angel S. Quaglia, Alfredo S. Cortes y señora, Faustino Rossi, José Quetglas, Rafael Almonga, Augusto Moriset y señora.

Salidos: P. Kessler y señora Pomares, F. Más, F. Walter, F. Rossi, E. Sheridan, Sra. de Peremateu, L. Peremateu, T. Ferri, L. Godoy, C. Repetto, N. Deymonnaz, C. Schomont, J. Pogy, S. Regueira, M. Minotta, M. Rosselló, S. Cortes y señora, A. Berardo (h.), A. S. Quaglia, S. Bertolotto y señora, E. G. Escudero.

Hotel Italiano. — Entrados: José Rapallo, Pedro Angeloni, Dr. José A. Giménez, Sr. Río, José García, Horacia Demaría, Pablo Iglesia, Sr. Strubia y familia.

Salidos: Francisco Conti, José Tesoriero, Sr. Falco, Sr. [illegible] Sordo, Sr. Zimmermann, Mateo Acuña.

Podrán estar abiertos los cafés y comercios durante los días feriados

La jefatura de policía ha librado hoy una disposición por la cual autoriza a los cafés y negocios afines a permanecer abiertos durante toda la noche de los días 24, 31 del corriente y 5 de enero [illegible].

La disposición policial ha de ser bien recibida ya que ella favorece al pequeño comercio.

Robaron útiles mecánicos por valor de $ 350

Informaciones llegadas al juez en turno hacen saber de un hurto llevado a cabo en Distrito Emilia contra la firma Lanteri Hnos., hecho ocurrido en la madrugada del día 22 del corriente.

En circunstancias que la comunicación no detalla, sujetos cuya identidad se desconoce, lleváronse del acoplado de un camión una rueda completa y un gato, todo lo que asciende a la suma de pesos 350.

La policía ha iniciado averiguaciones a fin de dar con el autor o autores del golpe.

En L. Paiva encontraron una paloma mensajera

La policía de Laguna Paiva ha recomendado la pertenencia de una paloma mensajera, que fué encontrada en su jurisdicción. Dicha ave tiene un anillo con las iniciales "F. C. A. N. - 30" y un escudo nacional con el número 121971.

El empleado Mayor detuvo a un L. C. en el F. C. S. F.

Esta mañana, aproximadamente a las 10 horas, en un tranvía de la línea 1 viajaban los empleados de investigaciones Mayor y Botta, cuando al llegar a Belgrano y Crespo, vieron a dos sujetos de aspecto sospechoso, uno de los cuales llevaba bajo el brazo un paquete de dimensiones. Seguros de que era gente de avería, los empleados se arrojaron del tranvía saliéndoles al encuentro. Uno de los sujetos sin esperar a ser interrogado se dió a la fuga, siendo seguido por el otro que tiró el paquete que llevaba. Mientras Botta se incautaba del envoltorio, Mayor persiguió a uno de los prófugos logrando detenerlo en el w. c. de la estación francesa. Resultó ser Miguel Yanes o Llanes (a) El loco L. C. con antecedentes numerosos. Interrogado Llanes dijo haber robado del taller de zapatillas, sito en 25 de Mayo 3066, un paquete de 12 pares de zapatillas de goma. La policía sabe que el compañero del detenido es un tal Oscar Zapata cuya detención se procura.

Detenido en averiguación resultó ratero

La policía de Monte Vera, detuvo anoche a Miguel Yunque, argentino, de 17 años de edad, en averiguación de antecedentes. Al efectuar las diligencias del caso se comprobó que Yunque es autor de varias raterías. Por tal causa quedó detenido.

Solicitan la detención de un ex jefe de correos

La División de Investigaciones ha recibido del juez federal, el pedido de detención de Eusebio Alberich, que se hallaba desempeñando hasta no hace mucho tiempo el cargo de jefe de correos en Rugby, departamento San Jerónimo.

Alberich es buscado como supuesto malversador de caudales públicos.

Un vecino de Guillermina se disparó un tiro en la sien

Una comunicación llegada de Villa Guillermina, departamento Obligado, informa al magistrado en turno del suicidio de [illegible] Pereyra. Según la nota el suicida para llevar a cabo su propósito se ha disparado un tiro de revólver en la sien derecha. La policía ha iniciado diligencias a fin de poner en claro las causas que pudieron dar origen al suicidio.

Un menor fué apretado por dos vagones de un tren

Informaciones llegadas de Intiyaco, departamento Vera, hacen saber de un accidente ocurrido el día 22 del corriente poco antes de las 19 horas.

En la estación de la localidad, a las 18.45 horas, efectuaba maniobras la locomotora 211 que piloteaba el maquinista Zapico, secundado por el foguista Gene. Formaba un tren. Sólo faltaba agregarle dos vagones cuando al menor José Lejarz, se le ocurrió cruzar la vía. Tomado por los paragolpes de ambos rodantes, a la altura de la cintura, el menor dió un grito y cayó. En su ayuda corrió el personal del tren que comprobó lo sucedido, solicitando servicios públicos. Después de serle efectuada la primera cura, fué trasladado a Vera donde está internado en el H. de Caridad. Se hace sumario.

Informaciones de los TRIBUNALES

LIBERTADES CONDICIONALES

El Superior Tribunal de Justicia, por la secretaría Echagüe, hizo lugar a estas libertades condicionales:

Vicente Albo, quien se radica en esta ciudad.

—Cirilo Gilboni quien se radica en el Dpto. Vera.

—Cristóbal Almúa, quien se radica en el Dpto. G. Obligado.

OPERACIONES APROBADAS

El juez de 1a. nominación, Dr. Amadón, secretaría de la Peña, dictó auto aprobando las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el Dr. Alvaro González en el sucesorio de Juan Flesia.

—En el sucesorio de Lorenzo J. Mondino se aprobaron las operaciones de inventario y avalúo practicadas por el Dr. Joaquín F. Rodríguez.

—En el sucesorio de Luis José Pedro Salzman fueron aprobadas las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el Dr. Miguel A. Celio.

EMBARGO PREVENTIVO

Por la secretaría Esquivel se dictó sentencia en el juicio que sigue Almini Bruero y Druetta contra Salomón Blaisse, sobre embargo preventivo. No se hace lugar al recurso de nulidad interpuesto y se revoca la sentencia del inferior y en consecuencia se rechaza la acción entablada con costas.

OPERACIONES APROBADAS

En el sucesorio de Luisa R. de Huber se aprobaron las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Eduardo P. Gschwind.

SUCESORIO

El juez de la 2a. nominación, Dr. Mántaras, secretaría Irigoyen, dictó auto de declaratoria de herederos en el sucesorio de Victoria Destefanis de Davicino a favor de sus hijos Bartolomeo, Agustín, María, Dominga, Miguel, José Regino, Fernando Francisco y Teresa María Davicino.

EJECUCION HIPOTECARIA

Por la secretaría Passeggi se dictó fallo en el juicio que sigue José Santiago A. Spuler contra Enrique O. Bernasconi, sobre ejecución de hipoteca. No se hace lugar al pedido que formula la de el recurso de apelación interpuesto.

DECLARATORIA

En el sucesorio de Natalia Catalina Vioni viuda de Grossi se declaran sus herederos a sus hermanos Pedro Juan, María y Pabla Vioni.

no se venda en lotes, y, se conceparte demandada de que el terre-

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue el Banco Provincial de Santa Fe contra Luis Ferrari y Juan Audicio, ordenando llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas. En $ [illegible] los honorarios del doctor Guastavino y $ 60 los del procurador Peyrano.

SENTENCIA CONFIRMADA

El juez de la 2a. nominación, doctor Leiva secretaría Ferreyra, dictó fallo en el juicio que sigue Francisco Callgaris y Cía. contra Pedro Coco, sobre cobro de pesos venido en apelación de la sentencia dictada por el Juez de Paz de Aldao, que hace lugar a la acción, con costas. El juzgado considera que en esta instancia no se ha modificado la situación de las partes y el demandado no ha aportado elemento alguno que destruya las pruebas presentadas por la parte actora.

DECLARATORIA

En el sucesorio de José Francisco Antonio Otrino, se declaran herederos a su señora madre Clara Rugna de Otrino y sus hijos naturales José Marcos, Glober Cardey y Dea Hurañi Otrino.

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

En la convocatoria de acreedores solicitada por el comerciante de esta plaza, Emilio Gaggo, en los ramos de sastrería, fué señalada la audiencia del día 26 para el sorteo de contador. Presenta este balance:

Activo: $ 5.744.50.
Pasivo: $ 7.430.37.

Juez doctor Leiva, secretaría Ferreyra.

QUIEBRA SOLICITADA

La Sociedad Anónima Angel Muzzio e hijos solicitó la quiebra del comerciante de esta plaza, Ricardo Paganini, que opera con carpintería mecánica, por una obligación de $ 119.

Juez doctor Leiva, secretaría Passeggi.

SUCESORIOS

Por la secretaría Irigoyen se dictaron declaratorias de herederos en estos juicios:

—Santiago Ferrero son sus herederos su esposa Josefa Teresa Garnero y sus hijos Carlos, Margarita, Juan, Miguel, Andrés y Ana Ferrero.

—Catalina Ramazoni Vda. de Lingua son sus herederos sus hijos Agustín Antonio, Angel Teresa, Ana Angela, María Ana y Margarita Ana Lingua.

HONORARIOS

En el juicio seguido por la Municipalidad de Rafaela contra la Compañía Anglo de Electricidad cobro de pesos, se regulan los honorarios del doctor Cabo González en pesos 400 y en pesos 200 los del procurador Gutiérrez.

PROCESOS FALLADOS

El juez del crimen, doctor Guinle por la secretaría Garibay dictó fallos en estos procesos:

César Longini, agresión y resistencia a la autoridad. Se le condena a ocho meses de prisión, pena que termina el 21 de abril de 1932, cuyo cumplimiento se deja en suspenso (artículo 26 C. P.)

—En el proceso a Emma González, infanticidio, se le absuelve de culpa y cargo por no estar probado el delito y se ordena su libertad.

—Por la secretaría Farías se dictó fallo en el proceso contra Juan Almirón o Bernardo González, hurto, se le condena a 6 meses de prisión, pena que se deja en suspenso (art. 26 C. Penal.)

CLAUSURA

El juez de instrucción, doctor Palamedi por la secretaría Christensen clausuró el sumario contra Genaro Luis Bustos, homicidio.

LIBERTADES

Bajo fianza se acordó la libertad a Rafael J. Molinas, Carmelo Fidel Negrette y Desiderio Risoli.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION — JUEZ DR. RE CARRERAS

Secretaría Meyer

Bruno y Ortiz contra N. G., se resuelve condenar al demandado al desalojo de la casa objeto de esta litis en el término de cinco días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hace, con costas.

—Suc. Pellegrino Testoni contra R. M. de C., se resuelve condenar a la demandada al desalojo de la casa objeto de esta litis en el término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública, si así no lo hace con costas.

—Settimo Rebechi contra C. Vda. de Espinosa, se resuelve, idem, idem. Regúlanse en ochenta pesos los honorarios del doctor Pividori.

—Antonio Zamboni contra E. L., resuelve idem idem. Regúlanse los honorarios del doctor Capparelli en treinta pesos.

—Pascual Bartolini contra F. G. R., resuelve mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—[illegible] G. Blank contra S. K., resuelve, idem, idem.

—Roca Hnos. y Cía. contra J. V. P. y J. V. P. (h), se resuelve, idem, idem. Regúlanse los honorarios del procurador de la Peña en setenta y cinco pesos.

—Francisco Mallani contra J. B., se resuelve idem, idem. Regúlanse los honorarios del procurador Mahieu en diez pesos.

—Dyckerhof. y Widmann contra H. V. de S., se resuelve, idem idem. Regúlanse los honorarios edl procurador Ferraris en diez pesos.

—Banco de Crédito Comercial contra J. B. D., sb resuelve, idem idem. En diez pesos regúlanse los honorarios del doctor Villanueva.

—Dyckerhoff y Widmann contra H. V. de S., resuelve idem, idem. En treinta pesos se regulan los honorarios del procurador Ferraris.

—Adolfo Bañoff contra B. R., se resuelve idem, idem.



INAUGURACION DE UNA KERMESSE EN PILAR (L. C.)

Para ésta noche está anunciada la inauguración de la kermesse que el Club Atlético "Pilar" realizará en su stadium, a su beneficio. Dichas fiestas estarán atendidas por niñas de la localidad ataviadas con los colores de la institución.

EL TIEMPO

Con la lluvia caída el domingo ha mejorado la temperatura que en los últimos días se hizo insoportable por el excesivo calor; también han mejorado los campos de pastoreo notándose el lunes en el remate de hacienda un repunte en los precios de los vacunos; de seguir así beneficiaría mucho a esta zona por ser la venta de hacienda una de sus fuentes de riqueza.

CEREALES

Toca a su fin la recolección de los cereales que según noticias, ha tenido un buen rendimiento tanto el lino como el trigo. Algunos sembrados de maíz han sido invadidos por la saltona donde se trabaja en su destrucción por la defensa agrícola a cargo en ésta por el señor Adolfo Manuiti.

ENFERMOS

Guardan cama el señor Rafael Caprio y los niñitos Toto Ramassotto e Ive Luis Pacheco.

VIAJEROS

A Capilla del Monte a pasar una temporada los jóvenes Avelino Baravalle, Emilio Turri, Remigio Bruno y Fernando Bagnera.

—De San Francisco, la señorita María Teresa Anfosi.—Corresponsal.

DESDE PILAR

DEPTO. LAS COLONIAS

Ha sido recibida con agrado la noticia de que la Compañía S. A. de Electricidad que provee a esta población de corriente eléctrica y alumbrado público, ha realizado rebajas en sus tarifas. Ha venido ello a favorecer al vecindario en general y como decimos, es objeto esta medida de elogiosos comentarios.

DESDE LAGUNA PAIVA

DEPTO. LA CAPITAL

La Compañía S. A., de Electricidad que tiene a su cargo la concesión en esta localidad ha dado a conocer sus tarifas para el año venidero. Se observan en ella, diversas rebajas para el alumbrado particular, lo cual ha provocado las más elogiosas manifestaciones del vecindario, que resultará favorecido con una medida expontánea de la empresa.

41 AÑOS DE VIDA COMERCIAL CUMPLIO AYER LA ZAPATERIA "LA TIROLESA"

Dn. ENRIQUE FILAGRANA



Fundador de "La Tirolesa", establecimiento que goza de prestigio en esta capital.

Ha celebrado ayer la zapatería "La Tirolesa" el cuadragésimo primer aniversario de su fundación, hecho que sorprende en pleno progreso a la casa con que iniciara sus operaciones el mismo propietario de hoy don Enrique Filagrana.

El grato acontecimiento ha servido para exteriorizar en forma amplia la potencialidad del establecimiento y los prestigios logrados a través de tantos años en una lucha honesta y sirviendo al público lealmente.

En el comercio santafesino "La Tirolesa" representa toda una tradición; fundada en el año 1890, prosiguió lenta pero en forma segura, su acrecentamiento y poco a poco fué obteniendo en los círculos comerciales y en el favor del público, el sitio de privilegio que hoy detenta con orgullo, como justo premio a la labor desarrollada.

"La Tirolesa" ubicada en pleno corazón del norte de esta ciudad, en el barrio cuyo porvenir presintiera su fundador, al celebrar el 41 aniversario de su existencia comercial, ha ofrecido a sus favorecedores una muestra de su capacidad y que ha sido bien aprovechada por la clientela del establecimiento.

El aniversario del conocido establecimiento ha sido una de las notas comerciales más destacadas del mes que transcurre, y ha originado comentarios halagadores para "La Tirolesa" y para su fundador, que a través de tantos años ha mantenido su lema comercial en forma que lo hace digno del estímulo que el público le prodiga.

"La Tirolesa", celebrando el acontecimiento brinda a sus favorecedores, una venta aniversario que se prolongará hasta el 31 del corriente y en la cual se han rebajado considerablemente los precios.

EDIFICIO PROPIO QUE OCUPA "LA TIROLESA"

La transformación operada es un índice elocuente de su progreso.

EL SALON DE VENTAS DE LA "TIROLESA"

Vista de una de las secciones, obtenida ayer por la tarde, día aniversario del establecimiento.

EL PRIMITIVO LOCAL DE "LA TIROLESA"

Foto tomada en el año 1905, época en que se produjo la gran creciente que tanto perjudicó a la ciudad.

RESOLUCIONES DEL H. PROPIO MUNICIPAL

Sesionó ayer el Hogar Propio Municipal, bajo la presidencia del comisionado señor Raúl Cruz.

RESOLUCIONES

Se considera y aprueba el movimiento de fondos operado en el Hogar Propio, desde la última sesión (27 noviembre ppdo.) a la fecha de hoy, 23 diciembre que concreta las siguientes cifras:

Por cuotas mensuales

Percibidas: $ 14.340.

Por Caja de Sanidad

Sus aportes 2 o|o sorteos marzo, abril y mayo de 1931: $ 7.211.56; total: $ 21.551.56.

Existencia anterior: $ 64.982.52

Suma: $ 86.534.08.

EGRESOS

Préstamos Hipotecarios

Pagos por este concepto: pesos 41.925.90.

Pensión Obrera Municipal

Depositado e Caja Jubilaciones pago diciembre: $ 3.500; total: $ 45.425.90. Saldo: $ 41.108.18.

Menos: Comprometido por acuerdos anteriores: $ 20.478.95. Disponible: $ 20.632.23.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Teniendo en cuenta el remanente disponible se resuelve acordar los siguientes nuevos Préstamos Hipotecarios por antigüedad de servicios y en mérito a estar finiquitado el trámite exigido por el Reglamento, en los respectivos expedientes.

A Ignacio E. Doldán, Auxiliar Receptoría para edificar: $ 6.900.

A Luis Carlos Ferreyra, Auxiliar Guardia A. P. para edificar: $ 6.500.

A [illegible] Encargado Fichero Secretaría para edificar: $ 6.300.

Total: $ 19.700.

Territorio Nacional

DESDE RESISTENCIA

PROXIMA VELADA

Con toda actividad y entusiasmo prosiguen los preparativos que realiza la comisión del C. Juventud Antoniana, para organizar la velada a beneficio de los niños pobres. Es de presumir el gran éxito que alcanzará máxime teniendo en cuenta los nobles propósitos perseguidos.

DEMOSTRACION

Indice elocuente de las numerosas simpatías que en nuestra capital cuenta el subdirector de la cárcel local, señor Jerónimo Daffunchio, promete constituir la demostración que en su honor se realizará en el salón de fiestas del Club Social, con motivo de haber sido trasladado al territorio de Neuquén.

CLUB DE REGATAS

Con motivo de las pruebas de remo y natación que se realizaron en el club del epígrafe, numerosas familias de nuestra sociedad, afluídas a la entidad deportiva, han concurrido a las pruebas realzando así la lucidez de la fiesta.

A la noche realizóse un baile que se vió muy animado y concurrido.

COMPROMISO

El domingo próximo pasado, el conocido comerciante señor Manuel Parada solicitó la mano de la señorita Márgara Delgado para el joven Nicolás de Bari Sabadini.

CUNA FLORIDA

Con el nacimiento de una hermosa nena a la que se le impusieron los nombres de Edda Delfina, ha sido alegrado el hogar de los esposos Donghi-Mossetti.

VIAJEROS

A Buenos Aires en viaje de descanso el presidente del Centro Cultural del Magisterio, señor Alberto Roveda, acompañado de su señora esposa y de su hijita Perlita.

"CLUB DE REGATAS RESISTENCIA"

Como fué anunciado, el domingo se llevó a cabo el festival que se tenía organizado.

El intenso calor y el fuerte viento no fué óbice para que tanto las familias de los afiliados como los socios y simpatizantes dejeran de concurrir.

Dióse comienzo al programa con las carreras de natación. En perfecto estilo el deportista Abelardo Camors se abjudicó el primer puesto en las dos carreras.

A continuación, largóse las carreras de bote, con los resultados siguientes:

Simple para novicios, 200 metros, 1o. M. Romero.

Para cadetes, 100 metros, 1o. Avelino Delamea.

Doble para Señora, 400 metros, primero el bote tripulado por los remeros F. Ross y Pedro Comunal, T. Altabe, timonel. Tiempo: 1'51" 1/3.

FOOTBALL

En el field del club For Ever, se jugó el último partido del campeonato, entre los clásicos y aguerridos rivales Sarmiento y For Ever. Dando muestras de técnica y de caballerosidad el partido se desarrolló bajo el aplauso de los hinchas, terminando con el score de 3 goals por bando.—Co-